Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán... No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 11 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III—Núm. 853

NOTAS DE FÉNIX

Los hados no se muestran propicios al *trust* de la cal. Hoy á las 8 de la noche, en el salon Frank Liza se efectuará una reunion de constructores, con el objeto de darle la forma mas conveniente para los intereses comunes, á un medio eficaz de resistencia á aquella alianza industrial, que, por otra parte, ha despertado ya competidores en las caleras del departamento de Minas.

Por el momento podemos asegurar que un número de acreditados constructores, ha adquirido una calera en esta capital, dotada de los elementos necesarios para comenzar inmediatamente su labor, en las condiciones mas favorables de produccion y economía.

Hay materia prima cuanta se quiera, hay brazos expertos, hay capital,—y de consiguiente está tan allanado el camino que no es aventurado afirmar que hoy se llegue á resultados definitivos.

Si algunos fabricantes de ladrillo acariciasen aun la idea de asociarse para imponer precios, á buen seguro que han de pedir consejo á la almohada en vista de las tribulaciones que amenazan á sus congéneres.

*

En la forma que representa la sociedad taurina «Curro Cúchares», segun hemos leido, juzgamos que merece estímulos su propuesta. [illegible]

[illegible]

Señor Doctor Fénix:

[illegible]

Soy de usted S. S.

ARISTARCO.

Tienen la palabra dichos ciudadanos; y, á fin de estimular la buena voluntad de que están animados, [illegible]

Fénix

La crisis financiera

[illegible]

Si los comerciantes de campaña tuviesen que pagar, ó sucumbir en su defecto, buen cuidado tendrian de exigir á sus deudores pagos á plazo fijo para poder cumplir. De esta manera el Estanciero no guardaria sus lanas ó ganados, especulando con ellos en perjuicio de sus acreedores; ni el agricultor tampoco haria igual cosa con sus productos.

En resúmen:—Al Gobierno le toca tener corage y confianza en el buen resultado de su administracion. Que nos principien el Puerto lo más pronto posible.

Al público le corresponde tener paciencia y confianza en el porvenir del país, bajo un Gobierno inteligente y patriótico como el actual.

A los comerciantes de la capital de todos los ramos les corresponde la proteccion de sus intereses y para su tranquilidad el combinarse para *imponer plazo fijo* á todos sus clientes á fin de que ellos á su vez hagan otro tanto con sus deudores.

Hé ahí, á grandes rasgos, las principales razones de la paralizacion que estamos sufriendo en todos los negocios y los remedios que cada caso demanda; que cada uno haga la parte que le corresponda para el bien comun.

WILLIAM MEIKLE.

UNION COLORADA

El domingo último se reunió en la Florida un núcleo numeroso de los mas conocidos elementos jóvenes del Partido Colorado, acordando la creacion de un club que se denominará «General Doroteo Enciso», y que se ha adherido á la iniciativa de concordia que prestigia la comision organizadora del banquete «Union de la juventud colorada».

«Club General Doroteo Enciso»—A Dr. Juan M. Lagos, presidente de la Comision organizadora del banquete «Union Juventud Colorada.—Misiones 218.—Montevideo.—La juventud colorada de Florida que aspira á la lucha libre del comicio con el adversario tradicional, se adhiere entusiasta al gran movimiento de unificacion iniciado por esa digna Comision, designando sus delegados para asistir al gran banquete de confraternidad partidaria á los señores Augusto Icasuriaga, Alberto Bahamonde, Leopoldo Artucio y Octavio Terra.

Sírvase usted ser intérprete de estos sentimientos ante los demás distinguidos correligionarios que forman esa Comision.—Salúdalo.—Angel C. Arcos, presidente; Augusto Icasuriaga primer vice-presidente; Octavio Terra, 2.º vicepresidente; José N. Lázaro, tesorero; Alberto Bahamonde y José R. Tubino, secretarios.—Leopoldo Artucio, Julian Miranda, Julian Clesis, vocales.

El señor Bahamonde, director del diario de Florida «La Ley», viene entre los delegados, tras el cometido de hablar á nombre de la juventud colorada de aquel Departamento, por haberse así resuelto en oportunidad.

LA ADUANA EN NOVIEMBRE

De la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Noviembre último, que hemos publicado en uno de nuestros números anteriores, resulta, en comparacion con igual mes del año pasado, un descenso de 60.000 pesos aproximadamente.

Pero el señor Enrique Gradin, con quien tuvimos ayer oportunidad de cambiar ideas al respecto, opina que esta merma no responde á disminucion real de la importacion, siendo, en cambio, un colazo, el último, segun todas probabilidades del estancamiento transitorio en la entrada de vino, aguardiente, bebidas alcohólicas y azúcar, determinado por la creacion de los nuevos impuestos de consumo, estancamiento debido al extraordinario despacho de tales artículos efectuado en vísperas de la promulgacion de aquella ley.

El señor Gradin basa su raciocinio en el cuadro que insertamos mas abajo y del cual se desprende que la disminucion en el despacho de vino, aguardiente, bebidas alcohólicas y azúcar ha traido aparejada, en comparacion con el mes de Noviembre del año anterior, una merma en la renta aduanera de mas de 55.000 pesos, que representan aproximadamente el descenso indicado en los comienzos de estas líneas.

Una vez agotado el stock de tales artículos existentes en nuestro mercado, su importacion tiene que reanudarse forzosamente y, en consecuencia, la renta aduanera alcanzar nuevamente su nivel normal.

He aquí ahora el cuadro formulado por la Direccion G. de Aduanas:

IMPORTACION DE MERCADERÍAS SUJETAS Á IMPUESTO DE CONSUMO

Importacion en 1899: Vino litros 16.340.050; promedio mensual, 1.361.670; importacion en Noviembre de 1900, 1.023.657.—Menos en Noviembre de 1900: mercaderías, 338.013. renta, 22.309.

Importacion en 1899: Aguardiente litros un millon 42 697; promedio mensual, 86 891; importacion en Noviembre de 1900, 9.309.—Menos en Noviembre de 1900: mercaderías, 77.582; renta, 10.861.

Importacion en 1899: Bebidas alcohólicas litros 609.985; promedio mensual, 50.832; importacion en Noviembre de 1900, 26.747.—Menos en Noviembre de 1900: mercaderías, 24.085; renta, 7.611.

Importacion en 1899: Azúcar kilos 17.033.629; promedio mensual, 1:419.469; importacion en Noviembre de 1900, 1:181.436.—Menos en Noviembre de 1900: mercaderías, 238.033; renta, 14 282.

Déficit total de la renta 55.063 pesos.

Comisario destituido

El jefe político de Florida comunicó á su tiempo al ministerio de Gobierno que habiendo aparecido en *La Ley* que se edita en Florida una denuncia de carácter grave sobre procederes del comisario de la 5.ª seccion alferez don Dámaso de Leon, se dispuso fuera suspendido ese empleado y que el oficial 1.º de la Jefatura se trasladase á Isla Mala á levantar una informacion sumaria para esclarecer los hechos denunciados.

Recientemente ha enviado el sumario completo que fué pasado en vista al fiscal de gobierno quien expidió una vista desfavorable. Resulta que el comisario De Leon ha tenido diversos incidentes en que ha sido actor principal ó secundario y que han tenido por teatro almacenes en los que se encontraba jugando ó de tertulia. No era de extrañar, pues, qué el comisario se excitara de continuo y por cualquier causa sacara armas, felizmente sin herir á nadie.

El fiscal, despues de examinar varios hechos encuentra que el comisario no está á la altura de su cargo ni tiene condiciones para desempeñarlo.

Concluye la vista estableciendo que en el concepto fiscal corresponde la destitucion del comisario.

El ministerio resolvió de acuerdo, decretando la separacion del comisario de la 5.ª seccion de Florida, don Dámaso De Leon.

Elecciones senatoriales

De Tacuarembó

San Fructuoso, Diciembre 10—A EL SIGLO.—Terminó hoy el escrutinio general de la eleccion de Colegio Electoral.

Triunfó el partido colorado. Hánse enviado muchísimos telegramas de felicitacion al candidato doctor Juan Pedro Castro.

Ayer llegaron á esta localidad el senador Antonio María Rodriguez y el diputado Diego Pons. Hoy regresaron para esa.—*Corresponsal.*

De Rivera

Rivera, Diciembre 10—A EL SIGLO.—Hoy se reunió el Colegio Electoral.

La mayoría nacionalista eligió senador á Félix Buxareo, primer suplente á Saturnino Balparda, segundo á Federico Brito del Pino, tercero á Juan Carlos Alzaibar, cuarto á Rodolfo Vellozo.

Los nacionalistas votaron unidos.

Los colorados se abstuvieron, aunque concurriendo al acto por respeto á la Ley y porque todos, blancos y colorados deseaban terminar la lucha electoral que ha paralizado las transacciones y ha sembrado la alarma en todo el departamento.—*Corresponsal.*

Por informaciones particulares se sabe que la eleccion de senador no se efectuó el domingo en Rivera por no haberse reunido un número suficiente el colegio Electoral. Solo asistieron cinco nacionalistas y cinco colorados del Colegio—y aunque fueron citados los [illegible] por la policía, no concurrieron.

—El resultado de la eleccion, que se verificó ayer, fué comunicado en la siguiente forma á las autoridades nacionalistas:

Rivera, 10—A doctor Carlos A. Berro.—Montevideo.—En nombre de la Comision Departamental nacionalista que presido tengo el agrado de llevar al conocimiento del Directorio que hoy han sido electos el señor Félix Buxareo senador, Saturnino Balparda primer suplente, Federico Brito del Pino segundo, doctor Juan Carlos Alzaibar tercero y Rodolfo Vellozo cuarto, con cuya eleccion quedan satisfechas las aspiraciones de los correligionarios de este departamento, de la Comision—y, creemos, los de todo el partido.

Salúdalo atentamente.—*Dionisio Chiossoni.*

Rivera (7 y 50 p. m.) 10—A Club Nacional—Hoy Colegio Electoral eligió senador Felix Buxareo, primer suplente Saturnino Balparda, segundo Federico Britó del Pino, tercero doctor Juan Cárlos Alzaibar, cuarto Rodolfo Vellozo. Minoría colorada abstúvose.—*Dionisio Chiossoni.*

De Rio Negro

Entre el club colorado de Rio Negro y el doctor José Espalter, se han cambiado los siguientes telegramas, con motivo de la terminacion del escrutinio de la eleccion verificada en aquel departamento:

Rio Negro, 8—A José Espalter.—Montevideo.—En nombre de correligionarios tengo el sentimiento de comunicarte que eleccion se perdió por tres votos. Club protestará. Salúdalo.—*Delgado.*

Montevideo, 8—Lisandro Delgado, presidente Club Juan L. Cuestas—Rio Negro—El resultado del escrutinio evidencia la injusticia con que háseles atribuido procedimientos fraudulentos y propósitos preconcebidos de triunfo ilegítimo.

El Senado, con mayor serenidad, resolverá en definitiva. Lo saluda—*José Espalter.*

El Directorio nacionalista recibió ayer el telegrama que va á continuacion y contestó inmediatamente el que se encontrará en seguida.

He aquí ambos despachos:

Fray Bentos, 10—A doctor Carlos A. Berro.—Montevideo—Me es grato comunicarle á Vd. el triunfo del Partido Nacional en el escrutinio terminado hoy, á pesar de los malos procedimientos empleados por nuestros adversarios.

Actas firmadas y Colegio convocado para el dia 16.

Complázcome en hacer constar los inmensos servicios prestados á la causa por los delegados doctores Rosalío Rodriguez y Mario L. Gil. Salúdalo.—*Guillermo C. Linde.*

—Montevideo, Diciembre 10—A Guillermo P. Linch presidente de la Comision D. Nacionalista de Rio Negro.—En nombre Directorio felicito á esa Comision Departamental que usted dignamente preside por el honroso triunfo alcanzado. Este Directorio aprecia debidamente y agradece los valiosos servicios prestados por nuestros meritorios correligionarios doctores Gil y Rodriguez á nuestra causa que es la del sufragio libre para todos los orientales.—*Cárlos A. Berro*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

Congreso elector nacionalista

El 25 del corriente se reunirá en esta capital el congreso elector de directorio nacionalista para efectuar la renovacion de esa autoridad.

Segun las comunicaciones que se han venido recibiendo han sido designados hasta ahora para componer dicho congreso los siguientes ciudadanos:

Por Maldonado, Estanislao Gonzalez; por San José, Eduardo Acevedo Diaz; por Durazno, Federico Castellanos; por Florida, Ramon Peirallo; por Rivera, doctor German Roosen; por Colonia, Eduardo Moreno; por Soriano, Antonio Borrás; por Canelones, Enrique Anaya; por Flores, Luis A. de Herrera; por Rio Negro, Vicente Ponce de Leon; por Minas, Temístocles Ortiz.

En los círculos nacionalistas se cree que serán designados por los demas departamentos los señores doctor Carvalho Lerena por Montevideo; Apolinario Velez por Paysandú; doctor Alfonso Saltarain por Salto; por Artigas Luis Leçe; por Treinta y Tres doctor Romeu; por Rocha Ernesto Perez; por Cerro Largo Doroteo Navarrete.

JEFATURA POLITICA DE MALDONADO

Publicamos en seguida el dictámen del señor Fiscal de Gobierno relativo al sumario instruido al jefe político de Maldonado y el decreto del Poder Ejecutivo reponiendo al señor Juan José Muñoz:

Excmo. señor: Podrá ser cierta la denuncia que ha motivado la instruccion del sumario adjunto, pero de las declaraciones producidas—á las que debe atenerse el infrascripto—no resulta comprobada, supuesto que todas ellas tienen por base el relato del suceso hecho por el propio señor Viana.

Verdad es, que entre esas declaraciones figura (f. 9 vuelta) la de Jacinto Larroza mensajero de la oficina telegráfica á cargo del mencionado señor Viana que dice haber presenciado el incidente y que confirma *en parte* la versión de su superior, pero si se acepta tal declaración singular y sospechosa además no habria motivo para no aceptar tambien la prestada á (fs. 19 vta) por el comisario Silva que confirma en un todo la contenida en el telegrama dirijido por el señor Muñoz á V. E. y cuya cópia figura al final de los anexos del sumario.

Haciendo pues caso omiso de esas dos declaraciones, nos encontramos, Excmo. señor, en presencia de dos versiones opuestas, la del señor Viana que dió á conocer el corresponsal de *La Razon* y la del jefe político señor Muñoz de que instruye la copia del telegrama mencionado, sin que pueda saberse cuál de ellas es la verdadera.

Se dirá que ahí están las impresiones digitales y rasguños en el cuello que presenta el señor Viana y que no ha podido producírselas él mismo, segun lo manifiesta el doctor Bargalli en su declaracion de f. 51, pero, como ni ese facultativo ni nadie ha dicho que se las ha producido, resulta, Excmo. señor, que no hay mérito en este caso para la adopcion de ninguna medida contra el señor Muñoz, y en consecuencia, que procede su reposicion y archivo de este sumario.

V. E. resolverá, no obstante, lo que considere más acertado.—Montevideo, Diciembre 7/900—*José María Reyes.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900.—De acuerdo en un todo con las razones aducidas por el señor Fiscal de Gobierno en la vista precedente, se resuelve:

Reponer en el desempeño de las funciones de jefe político del departamento de Maldonado al señor don Juan José Muñoz.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y archívese estos antecedentes.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Reconstruccion de un crimen

Nos escriben de San Fructuoso que con el fin de dar por terminado el juicio seguido ante aquel Juzgado Letrado Departamental á los asesinos de Francisco Mendez, hecho del cual EL SIGLO publicó extensos informes, inclusive el resúmen de las declaraciones prestadas por los prevenidos, el doctor Abel Pinto, acompañado del actuario, del médico de policía y de los ingenieros Castels y Canessa, se trasladó el viernes último al teatro del suceso, conjuntamente con los encausados, para proceder á la reconstruccion del crimen.

Si no estamos equivocados, es esta la primera vez que la justicia de nuestra campaña emplea dicho medio de conviccion, el cual á menudo resulta muy eficaz en el sentido de provocar la confesion de los culpables ó, cuando menos, ponerlos en abierta contradiccion con sus declaraciones anteriores—pues el lugar del delito suele ejercer una accion deprimente sobre el moral de los asesinos.

El objeto principal que persigue el doctor Pinto es descubrir el paraje donde se encuentran los restos de Mendez, á cuyo respecto todos los prevenidos hasta ahora se han encerrado en un completo mutismo.

Hay solo presunciones de que la víctima haya sido enterrada en el pequeño cementerio que existe en las inmediaciones del teatro del delito.

Trabajos nacionalistas

Celebró sesion anoche el Directorio del Partido Nacional, presidiendo el acto el doctor Carlos A. Berro.

Este dió cuenta de los telegramas recibidos de Rio Negro y Rivera sobre elecciones de senadores, autorizándosele para contestar en los términos que se leerán en esta misma seccion al despacho procedente de Rio Negro.

El Directorio se ocupó de oir la lectura del proyecto de memoria, redactado por el doctor Berro sobre los trabajos políticos de aquel durante el período de su actuacion que va á terminar, con el objeto de ser presentado á la convencion del partido que se reunirá el 25 del corriente.

Se aprobó dicho proyecto de memoria.

—Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de los departamentos sobre constitucion de las comisiones departamentales, designacion de convencionales y nombramiento de delegados al Congreso elector de directorio.

—Se dió cuenta de un telegrama del doctor Rosalío Rodriguez anunciando para hoy su llegada á esta ciudad.

La sesion terminó á las 11 1/2 de la noche.

Tambien celebró sesion anoche la comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Asistian á la reunion los presidentes de las comisiones seccionales y delegados de las mismas para deliberar sobre el proyecto del doctor Francisco del Campo sobre mejor manera de levantar el censo partidario.

El proyecto fué puesto en discusión general y se aprobó con algunas modificaciones.

—Se trató luego de otro proyecto, de que ya habíamos dado cuenta, que tiene por objeto estrechar vínculos y mantener en relación constante á la Comisión Departamental con las Comisiones seccionales. Este proyecto fué aprobado con entusiasmo.

—Se acordó que la Comisión Departamental arregle el proyecto en forma de reglamentación.

El acto no fué para mas.

En favor de la inscripcion

Los club colorados de la 1.ª y 4.ª seccion judicial que fueron constituidos oportunamente y que hasta ahora no se habian vuelto á reunir desde el pasado período de inscripcion han citado á sus respectivos miembros con el objeto de constituirse nuevamente y empezar á trabajar en favor de la inscripcion cívica en el próximo período comicial.

La iniciativa responde á lo sancionado en la última reunion de la Comision Departamental Colorada en la cual, segun dimos ya noticia, resolvióse constituir comités de propaganda seccionales en pró de la inscripcion cívica.

Agustin Giallorenzi

Contrariamente á la version que circuló hace algun tiempo, ya no se verá en el corriente año judicial la causa seguida á Agustin Giallorenzi por muerte de Aurelia Ginocchi. Obsta á ello la circunstancia de que no han sido aun llenadas las últimas providencias acordadas por el Juzgado respectivo, y no es probable que se llenen durante los pocos dias que nos separan de las inminentes vacaciones de los tribunales.

El juicio, queda, pues, aplazado hasta Febrero del año entrante.

Semanas atrás tuvimos ocasion de señalar el estado de completo deterioro en que se hallaba la indumentaria de Giallorenzi, y entonces pedimos al Juzgado de Instruccion que mandó secuestrar los efectos de propiedad del encausado, se sirviera devolverle la ropa de uso que no pertenece al cuerpo del delito.

Nuestra indicacion fué deferentemente atendida por el magistrado respectivo, quien hizo venir al procesado á su presencia para entregarle la ropa que le correspondia.

La devolucion, sin embargo, no pudo hacerse efectiva, porque Giallorenzi pretendió llevarse todos los objetos secuestrados, formulando resuelta y porfiadamente la disyuntiva: O todo ó nada.

Como era natural, por tratarse de efectos, que constituian cuerpo de delito, Giallorenzi se quedó con la nada y siguió usando la vieja, desteñida y remendada cazadora que le vimos puesta el dia en que le hicimos un breve reportaje.

Ocurrió entonces lo que lógicamente debia ocurrir. Un mal dia para el preso testarudo, el veterano pantalon no pudo aguantar mas y el hombre se quedó en calzoncillos, viéndose en la precision de desenvainar todas sus dotes oratorias y toda su habilidad diplomática para obtener un sucedáneo prestado por un compañero de encierro.

El préstamo se realizó al cabo de una larga negociacion, obligándose Giallorenzi á devolverlo dentro de un plazo determinado.

Pero el plazo venció sin que el prestatario se encontrara en condicion de cumplir la promesa por carencia absoluta del equivalente—lo cual dió lugar á una incansable persecucion de parte del prestamista, que no lo dejaba ni á sol ni á sombra.

En tales emergencias, concurrió á la Carcel Preventiva una comision de damas caritativas con el propósito de hacer un reparto de ropa entre los presos.

Aquello llegaba como una bendicion de Dios para el pobre Giallorenzi, y, sin embargo, interrogado previamente si aceptaria el donativo, nuestro hombre se puso como un erizo y declaró solemnemente que su decoro, su dignidad, sus antecedentes, etc. no le permitian bajo ningun concepto admitir semejante socorro.

Por fin, Giallorenzi acaba de ser sacado de apuros por el vice-director del Consejo Penitenciario, señor José G. Busk, quien buscándole delicadamente la vuelta, lo indujo á aceptar un trajecito negro, casi elegante, merced al cual ha podido sustraerse á la implacable persecucion del prestamista y tambien conjurar la perspectiva de hallarse el dia menos pensado absolutamente en traje de Adan.

Militares

Rio por medio—El ministro de Gobierno recibió anoche un telegrama del jefe político de Paysandú, señor Manuel Stirling, comunicándole que el teniente 1.º Hilario Benitez, de la compañía urbana de aquella ciudad, ha pasado á Villa Colon (provincia de Entre Rios), sin la respectiva licencia.

Los militares y la política—El ministro de Guerra y Marina, consultado al respecto, ha manifestado que pueden asistir al banquete de la Union Colorada, todos los militares que no están al mando de fuerzas.

Comandante de batería—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña se ha dirigido á la superioridad proponiendo al teniente 1.º Antonio Silveyra y Colina para el cargo de comandante de la primera batería, en reemplazo del capitan Alberto Cuestas que renunció.

Los pedidos de licencia—El jefe del Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes y oficiales que tengan necesidad de ausentarse de la capital lo soliciten por escrito y en el papel sellado correspondiente en vez de hacerlo en forma verbal como se acostumbraba.

Visita de cuarteles—El cirujano mayor del Ejército, doctor Eduardo Martinez, visitó, en la mañana de ayer, el cuartel del batallon 1.º de cazadores, para constatar personalmente el estado sanitario de ese cuerpo y si las medidas higiénicas prescriptas por el Consejo Nacional de Higiene habian sido adoptadas.

La visita hizo resaltar las buenas condiciones generales de higiene del cuartel, en todas y cada una de las muchas reparticiones que comprende el vasto edificio.

Los enfermos, debidamente atendidos en la enfermería del cuartel, son casos simples de varicela, que excluyen todo temor de enfermedad contagiosa.

Acompañaban al doctor Martinez en su visita, el médico del batallon, doctor Francisco Torres Insargarat y el jefe del cuerpo de camilleros, practicante don Antonio S. Viana.

Para Mercedes—Mañana parten para Mercedes los alféreces Félix Etchepare y Federico Baras, á prestar sus servicios en el piquete de guardia de cárcel que va á organizarse en aquella ciudad.

Juan E. Rodriguez—En la mañana de ayer falleció, despues de larga enfermedad, el teniente coronel don Juan Eduardo Rodriguez, persona muy apreciada no solo entre sus compañeros de armas, por sus buenos y dilatados servicios militares, sinó tambien entre todos los que tuvieron ocasion de tratarle, por sus excelentes condiciones personales.

El comandante Rodriguez ingresó al ejército, en clase de soldado, en el mes de Marzo de 1865, marchando á la guerra del Paraguay en el batallon «Florida».

En 1869 ascendió á sargento 1.º en el batallon 2.º de Cazadores; el 6 de Agosto de dicho año ascendió á subteniente; el 24 de Mayo de 1870 á teniente 2.º; el 22 de Noviembre de 1871 á teniente 1.º, á capitan el 1.º de Febrero de 1875, á sargento mayor graduado en 1878, en Enero de 1879 se le concedió la efectividad de dicho grado y el 12 de Marzo de 1885 la de teniente coronel.

Ademas de sus servicios en las filas y de su actuacion en casi todas las acciones de guerra libradas durante mas de treinta años, desempeñó tambien otros empleos, entre ellos el de ayudante del Ministerio de Guerra y Marina por largo tiempo.

Hace algunos años que vivia retirado, dedicándose al trabajo para atender las necesidades de su familia.

El entierro del comandante Rodriguez se efectuará hoy á las 9 a. m., tributándole los honores correspondientes el batallon 2.º de Cazadores.

Causa Figuerina—Esta tarde á las 3 se reune el tribunal militar de apelaciones, para resolver en la causa seguida al coronel Adilio P. Figuerina, por tentativa de soborno.

Probablemente se señalará dia para la vista del proceso en juicio público.

Idas y venidas—Llegaron ayer: sargento mayor Avelino Berguño, de Maldonado; alféreces Arturo Fernandez y Enrique Raux y Ravizza, de Canelones.

Partió para Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana.

El marinero Gutierrez—Ante el juez militar de primer turno, prestó ayer declaracion el marinero Pedro Gutierrez, de la capitanía del puerto de Maldonado, acusado de insubordinacion.

El conspirador Gomez—El juez militar de instruccion de segundo turno ha pasado al defensor del ex-cremador Sinforoso Gomez, el sumario instruido á éste por soborno, á fin de que conteste la acusacion fiscal.

Dicho defensor es el coronel Barnabé Herrera y Obes.

Enlace de un oficial—El teniente Nicolás Bonomi ha comunicado al Estado Mayor haber contraido matrimonio con la señorita Margarita De Maestri.

Licencias—El Estado Mayor concedió ayer licencia para trasladarse á Pando, por el término de diez dias y por asuntos de familia, al capitan Héctor Santos.

Dinamita—La casa Carlisle Crocker y Ca. se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, consultando si pueden hacer venir del exterior una nueva remesa de dinamita, en virtud de haber disminuido notablemente la que existia en el depósito del Estado.

El teniente Sosa—El ministerio de Guerra y Marina, á pedido del juez de instruccion, dispuso que el teniente 1.º Meliton Sosa fuera pasado del cuartel del Batallon 1.º de Cazadores á la sala de oficiales del Hospital de Caridad, en virtud de encontrarse enfermo.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Ex-soldado Gerónimo Fernandez, por premio de constancia; al interesado.

—Ex-sargento 1.º Nicolás Garcia, por id id: á la 6.ª seccion.

—Menores del teniente 1.º Vicente Gimenez, por abono de haberes; al habilitado.

—Viuda de capitan doña María Z. Fernandez, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

—Menores del subteniente Andrés Portela, por abono de haberes; al habilitado.

—Capitan Gerónimo P. Iriondo, por id id; al ministerio.

—Sargento mayor Adolfo Garcia, por id id; á la 4.ª seccion.

Telegrama de la Colonia

EXÁMENES ESCOLARES—LA SIEGA DE LINO Y TRIGO—PLANTACIONES DE PAPAS—LA PROHIBICION DE LAS CARRERAS.

Nueva Palmira, 10—Hoy terminaron los exámenes de las escuelas públicas.

Han sido muy frecuentadas dando resultados óptimos.

Si en toda la República los resultados son tan favorables como los de nuestras escuelas, puede asegurarse que la instruccion pública marcha en este país á vanguardia.

—Ya se han segado algunos linos y comienza la siega de los trigos.

Mañana salen para campaña las trilladoras. La cosecha será regular.

—Este año han comenzado como ensayo siembras de papas dando buen resultado.

Un solo agricultor recoje tres mil arrobas de excelentes tubérculos.

—Como en este departamento se prohiben las carreras, la gente afluye al de Soriano, donde danse facilidades para ese juego.

Club Constitucional 18 de Julio

En su nuevo y espacioso local sito en la calle Buenos Aires núm. 175, celebraron anoche reunion los miembros del Club Constitucional «18 de Julio» de la 4.ª seccion judicial, resolviendo lo siguiente:

1.º Celebrar en uno de los próximos domingos un paseo campestre, al que serán invitados los demás clubs seccionales.

2.º Conceder á varios correligionarios de la 3.ª seccion el local para que puedan reunirse é instalar provisoriamente el Club de dicha seccion.

3.º Recordar á las principales personas del partido, sus promesas contraidas para dar conferencias en el Club Central.

Se acordó que la Comision Directiva se reuna todos los juéves y prosiga activamente los trabajos de propaganda.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900—*El secretario.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Relaciones Exteriores trascribe una nota de la legacion británica sobre quejas del comodoro Groon, con motivo de la desinfeccion de las ropas de las tripulaciones de la division naval á sus órdenes.

—El Ministerio de Hacienda remite á informe la solicitud de Nicanor Farias, por nueva licencia.

—El Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno remite para tasacion de honorarios reclamados por el doctor Rodriguez Castroman contra la sucesion de Martin L. Martinez.

—La Comandancia de Marina remite una letra por $ 33.70, importe de las patentes expedidas durante el mes de Noviembre en el puerto del Salto.

—La inspeccion sanitaria del puerto remite informada la solicitud de privilegios para los vapores Miguel Jover y Toscana.

—El inspector de farmacias da cuenta del acta levantada haciendo constar las deficiencias encontradas en la farmacia democrática.

—El Consejo D. de Artigas propone al doctor Federico Acosta y Lara en reemplazo del señor Pereda que renunció.

—El Consejo D. de Cerro Largo remitió la denuncia formulada por José Chepital contra Nicola Acquaviva por ejercicio ilegal de la odontología.

—Tomás Ruiz Lopez, solicita inscripcion de su título de veterinario.

Resoluciones—Se resolvió que la presidencia del Consejo informe sobre la queja del comodoro británico á que se hace referencia en los asuntos entrados, debiendo tratarse este asunto en la próxima sesion.

—Fué pasada á informe de una comision especial la solicitud de licencia del empleado Nicanor Farias.

—Se postergó para la sesion próxima la continuacion del estudio del reglamento para los cirujanos-dentistas, en virtud de no hallarse presentes todos los miembros del Consejo.

SPORT

Jockey Club—Asignacion de pesos para los caballos que correrán el 16 de Diciembre de 1900 en Maroñas.

Premio Maceo—1000 metros: Maceo 60, Congo 57, Cerrano 56, Last Prince 56, Posible 55, Acegua 56.

Premio Iowa—1.200 metros. Peso por ed ad: Verdulero 57, Don Dalmiro 57, Relámpago 56 1/2, Sansón 56 1/2, Orchata 54 1/2, Sanducera 54 1/2, Acacia 54 1/2, Trafalgar 54 1/2, Sibila 49 1/2.

Premio Linterna—1 400 metros: Vanada 60, Centella-Tronadora 53, Pólvora 49, Linterna 56, Terpsícore 55, Iowa 51, Ariel 55, Verdugo 50.

Premio Terpsícore—1.200 metros.

Relámpago 47, Clavel del Aire 57, Ivanhoe 52, Dayman 52, Sibila 50.

Premio Maroñas—1750 metros:

Vanada 60, Pinolo 55, Reyezuelo 57, Linterna 55, Iowa 51, Clavel del Aire 52, Pólvora 49, Orix 49, Verdugo 50, Sanson 53.

Premio Perdedores—1000 metros:

Bebé 57, Rondador 57, Vénus 53, Dora 53, Gloria 53, Bicicleta 53.

Declaracion del forfait el mártes 11 del corriente á las 4 1/2 p. m.

Cancha San José—Hoy, martes 11—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4: Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbizu, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5, libres.

Segundo: partido á guante, á 40 tantos; Merenga y Felipe contra Antonio y Sabino, á sacar del 5 por derecho.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.028,02, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 242,52; Deuda de Liquidacion $ 70,50; Deuda de Certificados de Tesorería $ 238; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série $ 255; id id 2.ª série $ 222; total $ 1.028,02.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion efectuará hoy los siguientes pagos por concepto de presupuesto:

Superior Tribunal de Justicia (á cuenta), Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Escolta de Gobierno, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Jefatura Política de Artigas, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de 14.220 pesos.

Para el pago de presupuesto de Octubre á los cuatro grupos de las Clases Pasivas el gobierno ha señalado respectivamente los dias 15, 17, 19 y 21 del corriente.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 3 951,98, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 2 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 7 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.187,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 23.491,92, y $ 3 400,13 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 683 964,27.

La cantidad de $ 3.400 13 se descompone así:

Por recaudacion $ 3 389 89 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 10,24.

EN LOS MINISTERIOS

Aguas corrientes en Artigas

El ingeniero Bonasso ha terminado el informe relativo á la instalacion de las aguas corrientes en la villa de San Eugenio.

El informe considera factible el proyecto formulado por el coronel Gonzalez, jefe político de aquel departamento, y lo acepta en sus principales lineamientos aun cuando considera que la suma indicada por aquel funcionario debe ser aumentada en una suma que responda á la aplicacion de varias ampliaciones propuestas.

Estas ampliaciones se refieren á la direccion que debe darse á las cañerías proyectadas, y á la colocacion conveniente de los surtidores que deben de facilitar la distribucion de las aguas al público.

El ingeniero Bonasso, justifica en altas razones de higiene una de las grandes necesidades que impulsan la realizacion de ese proyecto.

Puerto de Montevideo

LA PROPUESTA PEARSON Y SON

El ministro de Fomento recibió ayer, de Lóndres, bajo sobre y lacrado, la propuesta de la casa de Pearson y Son, para la construccion de las obras del Puerto de Montevideo.

Tierras fiscales en Artigas

El ministerio de Fomento espera el informe que, relacionado con la inspeccion últimamente realizada por el director de Ganadería y Agricultura, le permitirá adoptar una resolucion sobre las propuestas de arrendamiento que ha recibido en estos dias y que se refieren á los campos fiscales del departamento de Artigas.

Entendemos que en esos campos existen varios intrusos que es necesario desalojar préviamente y que, por otra parte, han manifestado deseos de ponerse en condiciones legales para presentarse al arrendamiento de esas tierras, en las mismas condiciones que los proponentes que ya se han presentado.

En tal concepto, el Ministerio de Fomento adoptará una resolucion que mejor consulte los intereses públicos.

Movimiento policial

El ministerio de Gobierno autorizó ayer el siguiente movimiento de empleados policiales, propuesto por las Jefaturas que se indican:

—Jefatura de Soriano—Para teniente 1.º y subteniente del piquete Guardia de Carcel, á los subtenientes don Félix Etchepare y Juan J. Diaz, respectivamente—y para sub-teniente en comision del mismo piquete á don Federico Baras.

Para escribiente de la Comisaría de la 1.ª seccion á don Manuel Rodriguez, en lugar de don Hipólito Vazquez, que renunció.

Para sub-comisario de la 6.ª seccion al subteniente Epifanio García, en reemplazo de Ventura Rojas, que renunció.

—Jefatura de Rio Negro—Para sub-comisario urbano y sub-comisario rural de la 1.ª y 6.ª secciones, respectivamente, á don Eustario Pedemonte y al teniente 2.º don Teófilo Estigambia, en reemplazo de don Rafael Montemar y don Cecilio C. Martinez, que renunciaron.

—Jefatura de San José—Para escribiente de la 6.ª seccion Rural á don Lorenzo Laguna en reemplazo de don Guillermo Arronga Ciganda que renunció.

—Jefatura de Minas—Se autorizó el traslado siguiente: al subcomisario de la 7.ª seccion don Galo Fernandez para la comisaría de la 8.ª y en reemplazo de don Modesto Ferreira que renunció el segundo de los cargos por no aceptar el traslado para la 7.ª á don Mario Gomez con carácter de interino.

Obras de vialidad

El ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama:

Salto, 9—Excmo. señor ministro de Fomento. Montevideo.—Comunico á V. E. que con fecha 8 del corriente se terminaron las obras de vialidad en el camino nacional de la ciudad del Salto al paso de las Piedras del Dayman. La cuadrilla sale el martes para el camino departamental de la cuchilla del Salto, á efectuar las composturas urgentes. Seguirá despues al paso del potrero del Arerunguá, á terminar las obras del plano de vialidad del año pasado.

En la misma fecha se terminó la obra en el paso de Itacumbú del departamento de Artigas. La longitud del camino construido es de 417 metros.

La comision auxiliar de Santa Rosa se recibirá hoy de los trabajos realizados.

La cuadrilla partirá hoy á efectuar la compostura del puentecito de Progreso próximo á dicha villa.

Saluda á V. E.—*Cárlos Bonasso*, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 2.

La Junta E. Administrativa de Minas se ha dirigido al ministerio de Fomento pidiendo que por el Departamento N. de Ingenieros se practique una inspeccion en un paraje donde se ha solicitado la apertura de un camino por varios vecinos de Solís.

La Junta E. Administrativa de Canelones ha declarado obras urgentes para realizarse por la Inspeccion T. Regional respectiva, las siguientes:

Compostura del Camino Nacional en su parte comprendida desde la calle Montevideo de Guadalupe hasta el paso de Pache, en el rio Santa Lucía y el paso de una cañada sita en campos del señor Jorge Gamino, próximo al mencionado camino.

Trabajos hidrográficos

El ingeniero Benavidez se ha dirigido á la superioridad pidiendo se le provea de un mareógrafo, una prensa de sacar copias de planos al ferro-prusiato, una perforadora para trabajar bajo agua y de otros aparatos para el servicio mareográfico y meteorológico de la oficina de complementacion de estudios del puerto.

El ayudante de la misma señor Hamlet Baxxano instalará en estos dias un mareógrafo en la Paloma.

Juzgado de Paz en Zapican

El gobierno tomando en cuenta una peticion presentada por los vecinos de Zapican, en el departamento de Minas, pidiendo la creacion de un Juzgado de Paz en aquel punto, ha resuelto de conformidad á lo solicitado.

Para la creacion del nuevo juzgado se modifican los límites de las secciones 11.ª y 12.ª del departamento nombrado en la forma que se especifica con todo detalle en el decreto del Ejecutivo.

Enfermedades de la vid

La legacion Uruguaya en la Argentina, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido al de Fomento informes completos acerca de las enfermedades que sufre en general y particular la vid, en este país.

La nota ha pasado á informe del Departamento de G. y Agricultura.

Personería jurídica

Se ha presentado al Ministerio de Gobierno solicitando personería jurídica la sociedad Centro Comercial de Importadores y mayoristas.

—Se ha presentado al mismo ministerio para la aprobacion de sus estatutos y reconocimiento de personería jurídica la Sociedad Cosmopolita de Mozos, establecida en la capital.

—La sociedad cosmopolita de Socorros M. de San Felipe y Santiago se ha presentado solicitando reforma de sus estatutos—lo que se le ha concedido, prévia opinion fiscal.

Comisaría de la 3.ª seccion

Se ha autorizado por el Ministerio de Gobierno á la Jefatura de la capital para arrendar por todo el tiempo que corresponde á la actual administracion, la propiedad del señor B. de Ambrogio situada en la Avenida de la Paz núm. 74 al 82, por la suma de 150 pesos mensuales, á fin de establecer allí la comisaría de la 3.ª seccion.

Labor gubernativa

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio, lo mismo que los secretarios de Estado. Se celebraron acuerdos parciales y se despachó el expediente del ministerio de gobierno.

El Presidente recibió la visita del jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz quien conferenció largamente con S. E. El señor Muñoz tambien conferenció con el ministro de gobierno quien le notificó que podia regresar á su departamento á hacerse cargo del puesto en virtud de la resolucion recaida en el sumario que motivó la acusacion de atropello al telegrafista señor Viana.

Con el ministro de Relaciones conferenciaron el ministro del Brasil y el presidente del Consejo de Higiene.

El general Salvador Tajes, visitó á los ministros de Hacienda y Guerra.

Oficina telegráfica

La Direccion de Correos ha comunicado al gobierno que en breve se inaugurará el servicio de intercambio telegráfico con la Argentina empalmando la línea del Nacional Argentino en Martin Chico, donde se hace necesario instalar una oficina para la comunicacion de los servicios y cuidado del cable.

En consecuencia pide autorizacion para crear el puesto de telegrafista de segunda clase en Martin Chico, con la asignacion anual de 523 pesos que se cargará al rubro de gastos autorizados.

En Martin Chico ha sido ya construida la casilla donde estará el telégrafo y que servirá de alojamiento al encargado de vigilar el empalme y buen estado del servicio.

Peste en Nictheroy

Según versiones que se hacian circular ayer en palacio, se habia recibido un telegrama de nuestro Cónsul General en el Brasil, anunciando haberse producido cinco casos de peste bubónica en Nictheroy (Brasil.)

Se decia que ese telegrama habia sido pasado al Consejo de Higiene á los efectos consiguientes.

Teatros

Los exámenes de «La Lira»—Han continuado los exámenes de fin de año en este centro musical.

Como de costumbre, el resultado de estas pruebas ha sido satisfactorio revelando los adelantos artísticos efectuados en aquella institucion musical.

Entre las clases de piano distinguiéronse por su arte y precision así como por su correctísima escuela los discípulos del profesor Atilio Sgobby uno de los mas modestos y al mismo tiempo de los mas concienzudos y aventajados profesores de piano que se hallan entre nosotros.

Cibils—Con la ópera «Marina» tiene lugar esta noche en Cibils la funcion á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

El primer acto será dirigido por el maestro Gustavo Campos y cantado por el tenor Abad y el barítono Mirat (debut); el segundo acto será dirigido por el maestro Luis Logheder y cantado por el tenor Piriz y el barítono Floril, y el tercer acto por el maestro Manuel Perez Badía y cantado por el tenor Maristany y el barítono Critelli.

Los demas papeles serán desempeñados con arreglo al siguiente reparto:

Marina, señora Delgado; Teresa, señorita Serra; Pascual, señor Silva; capitan Alberto, Chaves; Marinero primero, Martinez; Marinero segundo, Carans, pescadores, marinos y coro general.

En el intermedio del primero al segundo acto el tenor Maristany cantará la romanza de La Africana «O Paradiso!» y la barcarola de «Un Ballo in Maschera».

La empresa del teatro Cibils, ha contratado en Buenos Aires el célebre y único biógrafo Lumière en colores, empezando las exhibiciones, sin aumento alguno de los precios, el próximo miércoles.

Entre las notables vistas que se exhibirán todas las noches en los intermedios, figuran las siguientes: «Los funerales del rey Humberto, Juana de Arco», comedia representada por Sara Bernhardt, en color y con 20 minutos de duracion; «La lámpara maravillosa», La Incroyable (en color.) La exposicion de Paris, completa y otras novedades no presentadas en Montevideo.

BERLIN

APERTURA DEL REICHSTAG—EL PRINCIPE DE HOHENLOHE—CONFRATERNIDAD CIENTIFICA FRANCO-GERMANA—EL PROBLEMA AMARILLO—UNA OBRA DE TOLSTOI.

Berlin, Noviembre 4—Se asegura que el Emperador abrirá el Reichstag en persona y leerá el discurso del Trono.

—El canciller saliente, Príncipe de Hohenlohe, va á pasar una larga temporada en sus posesiones vinculares de Schillingsfürst (Baviera).

Una Comision del Consejo de la Confederacion le presentará un mensaje de gracias por sus servicios á la causa pública.

—El célebre cirujano Rodolf Virchow, de regreso del congreso internacional de Medicina y de la Exposicion de Paris, se muestra muy satisfecho de la buena acogida y de los agasajos de que allí fué objeto.

Dice que ha desaparecido aquella prevencion y odiosidad con que los franceses trataban á los alemanes despues del 70, sentimientos de los que él personalmente ha sido víctima mucho tiempo.

Una prueba más de la accion poderosa del mismo, que todo lo borra por muy fuerte é imperdurable que parezca á primera vista.

—Objeto de estudio y de diversas consideraciones por parte de la Prensa alemana es el folleto de sir Robert Hart, jefe de las aduanas chinas, sobre el «peligro amarillo» y sus posibles remedios. Al convencimiento de aquel, conocedor de los chinos, de que esa amenaza se reproducirá mas ó menos tarde con mayor empuje, porque en la China odian á los europeos, y algun dia tendrán la energía y la unidad bastante para lograr su objeto, contestan algunos pensadores alemanes que lo mejor es tratar hoy á los chinos con todas las consideraciones que desearíamos, con toda la moderacion que pediríamos para nosotros mismos.

¡Candoroso pensamiento! Ni la mansedumbre ni la caridad moverán á conciliacion al chino mientras conserve íntegras sus creencias.

Sólo el desarrollo, el predominio del cristianismo cambiarán por completo su modo de pensar y sus aspiraciones, y alejarán de Europa el espantoso problema del peligro amarillo.

—Ayer, sábado se representó con éxito en el «Deutsches Theater» (Teatro Aleman) la traduccion de la obra de Tolstoi «El poder de las tinieblas», que hacia diez años se habia representado por primera vez, dando lugar á grandes controversias.

A los entusiasmos contribuyó la juventud que ocupaba las localidades altas, en primer término.

Las escenas naturalistas del dramaturgo ruso fueron interpretadas á maravilla por Bassermann, que hizo de Nikita, y por los demás actores, que llenaron todos muy bien su cometido.

VON SCHULTZ.

Policía

Un golpe mortal—Á las 2 y 20 de la tarde, ayer, Vicente Rimali, peon de la casa de don Juan Chiarino, 18 de Julio, 264, se encontraba limpiando una puerta de la calle, subido á una escalera á una altura de dos metros.

De pronto perdió pié y cayó sobre la vereda produciéndose una herida en la cabeza.

Fué recogido y atendido en los primeros momentos por los doctores Servetti y Larrayo y Grolero pasándosele momentos despues al hospital.

El infeliz falleció una hora mas tarde.

Rimali tenia 58 años de edad y era nacido en Italia.

El suceso misterioso—Ayer informamos que la autoridad practicaba averiguaciones para establecer debidamente cómo se produjo la muerte de una jóven oriental, soltera, de 22 años de edad, que hace varias semanas habia consultado á una partera para que le diera algunos medicamentos.

[illegible]

Otros sucesos—[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL MINISTRO MAGNASCO—NOTICIAS DE FORMOSA—PROBLEMAS DE LA EXPORTACION DE HARINAS—DAÑOS CAUSADOS POR UN INCENDIO.

Buenos Aires, 10—Se embarcó ayer en el vapor Oriente, en Gualeguay, el ministro Magnasco en viaje de regreso para esta.

Un gran número de personas lo despidieron.

En este momento, el doctor Magnasco acaba de llegar.

—Las noticias de la cosecha de la caña de azúcar en el territorio de Formosa dicen que es excelente.

Suenan los nombres de los doctores Eugenio Breard y Tomás Luque para el cargo de la gobernacion de ese territorio.

—El ministro de Agricultura conferirá esta misma tarde al presidente de la República, la idea de realizar una gran conferencia sobre las harinas á todos aquellos que puedan ilustrar la opinion del Ejecutivo.

—El doctor García Merou se propone afrontar el problema de la exportacion de ese producto tan rápidamente como lo exigen las circunstancias.

Se estudiarán los envases y los transportes. De esta conquista resultará la facilidad de competencia con cualquier similar en los mercados sud americanos.

—Un incendio que se declaró anoche en el Mercado Central de Frutos de Mendoza, causó daños por valor de 50.000 pesos.

OTRO INCENDIO EN LOS CAMPOS DEL SUD—CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS CONTRA EL LUJO—REPRESENTACION EN UN CONGRESO CIENTÍFICO—INSPECCION EN LA CORRECCIONAL DE MENORES.

Buenos Aires, 10—Telegrafían de Bahía Blanca que ayer tarde se inició otro incendio en la línea del sud, por medio de una chispa de un tren.

Los campos en gran extension fueron quemados.

Las llamaradas se elevaron á siete metros de altura.

Los animales abrasados son numerosos. Varias poblaciones quedaron destruidas.

Afortunadamente no se conocen desgracias personales.

—El Congreso Pedagógico estimó esta mañana y despues de una agitada discusion se votó una mocion recomendando que en los colegios se den conferencias contra el lujo.

Mañana se dará un banquete á los congresales.

—El Cuerpo de Sanidad Militar Argentino tendrá tambien su representacion en el Congreso Científico, que se realizará en breve en Santiago de Chile.

Se nombró delegado al doctor Emilio Coni.

—El ministro Magnasco visitó la Cárcel Correccional de Menores.

Lo acompañaba el sub-secretario de Obras é Instruccion, señor Bastos.

Esta tarde conferenció con el presidente Roca.

PROPÓSITOS DEL VIAJE DEL PRESIDENTE Á NORTE AMÉRICA — EL GOBERNADOR LURO

Buenos Aires, 10—«El Tiempo» dice que una carta de París, escrita por un personaje que se halla actualmente allí, comunica que el doctor Eduardo Wilde á quien se daba como candidato para suceder á García Merou en la cartera de Agricultura, manifestó que no desea cambiar su plenipotencia de Washington por tal cartera. Informó á Pellegrini que había hecho trabajos preparatorios para realizar una posible visita del general Roca al presidente Mackinley, garantiéndole que los políticos americanos recibirían con los brazos abiertos á los políticos argentinos.

—Llegó el gobernador de la Pampa Central doctor Luro para procurar una solucion definitiva en el conflicto en que se halla envuelta esa gobernacion.

—Ayer quiso ver á su llegada al presidente Roca y al ministro Yofre sin conseguirlo.

Parece que estaban muy ocupados.

Brasil

MINISTRO ENFERMO — EL CABALLERO PINHEIRO MACHADO

Rio Janeiro, 10—El ministro de Industrias señor Severino Viera se encuentra enfermo desde hace varios dias.

Es probable que el doctor Campo Salles encargará interinamente del Ministerio de Industrias al doctor Pessoa, ministro del Interior y Justicia.

—Telegramas de San Pablo trasmiten la noticia de que ha fallecido en esa ciudad el caballero Antonio Pinheiro Machado, hermano del senador del mismo nombre.

Inglaterra

La cuestion de límites entre Chile y la Argentina

Londres, 10—En la semana anterior, la prensa de esta capital se ha ocupado en diversas ocasiones de la cuestion de límites entre la Argentina y Chile con motivo de haberse comunicado el contenido de los tomos presentados al árbitro por el perito argentino.

Las felicitaciones para los compiladores y especialmente para el señor Francisco P. Moreno son generales y muy honrosas.

«The Daily Telegraph» califica de interesantísimos y preciosos los datos contenidos en la obra y como un aporte de mucho valor para la ciencia en general por el cúmulo de nuevos datos, exploraciones, cartas geográficas y vistas de puntos no estudiados hasta entonces en esa parte de América.

«The Sunday Special» el órgano de gran boga en el periodismo londinense le dedica en su número de ayer un leading de una columna y media y se manifiesta sorprendido de la fuerte posicion que adquiere con esos datos la causa de la República Argentina ante el árbitro por el derecho que la asiste y la conducta moderada y enérgica del proceso. Crée «The Sunday Special» que la República Argentina nada tiene que temer en cuanto al resultado del litigio, pues el fallo ha de serle favorable por la justicia de su causa.

El mismo diario, agrega un elogioso argumento al crédito argentino cuyo completo restablecimiento es un hecho por el aumento de la produccion. Refiriéndose á las cuestiones del Pacífico el mismo diario, crée imposible la ruptura violenta de relaciones en Chile y Bolivia á menos que Bolivia desée imitar á las repúblicas de Sud África y correr la misma suerte.

Reserva naval

Londres, 10—«The Standard» anuncia que el almirantazgo creará en breve una nueva reserva naval.

Reliquias de Nelson desaparecidas

Londres, 10—Las reliquias de Nelson que se conservaban en el Painted Hall, una de las galerías del edificio del rey Guillermo que forma parte del hospicio de Greenwich, han sido robadas.

Entre esos objetos se encontraban varios de inestimable valor, reliquias personales del vencedor de Trafalgar, sus medallas de plata y su reloj.

Caudillo egipcio amnistiado

Londres, 10—Telegrafían del Cairo que Arabi Pacha jefe de la rebelion árabe de 1882 que se [illegible] ha sido amnistiado.

[illegible] de nepotismo

Londres, 9—[illegible]

En la primera de dichas Cámaras, el conde de Kimberley dijo que el nuevo gobierno ha dado pruebas de nepotismo, pues los nuevos sub-secretarios son casi todos parientes de los miembros del gabinete.

En la Cámara de los Comunes esta tarde el miembro del partido conservador, Mr. Bartley, formuló una mocion lamentando haya demasiados miembros de la familia del primer ministro Salisbury que desempeñan cargos en el Gobierno.

Esa mocion dió lugar á una viva discusion, pero finalmente fué rechazada por 220 votos contra 128.

Alemania

Superioridad de un nuevo rifle

Berlin, 10—«El Worwaerts» informa que la division de Hannover ensayará en breve un nuevo rifle inventado recientemente por el noruego y del cual se adelanta que supera á todos los que se conocen hasta ahora.

El invento ha sido adquirido por el baron de Rothschild. De la fabricacion de la nueva arma de guerra se encarga el sindicato Dusseldorf establecido en Chohardt.

Francia

Plan de aumentos en la armada

Paris, 10—En el diario oficial ha aparecido esta tarde el plan de aumento de la marina de guerra proyectada por el ministro del ramo señor Lanessan y aprobado por el presidente de la república.

El aumento abarca todas las unidades de que pueda componerse una poderosa escuadra moderna alcanzando la cantidad de buques á 369 que se descompondrán en el órden y clase siguientes:

6 acorazados de 12 á 15.000 toneladas.
5 cruceros protegidos de 22 nudos de velocidad.
28 contra torpederos.
185 torpederos.
44 buques submarinos destinados á la defensa de las costas.

Todas estas construcciones navales se efectuarán en los astilleros franceses, creyéndose que estarán terminados en el plazo de 10 años.

En el mismo decreto se hace mencion del costo total de estos buques, incluida la artillería, elevándose á la suma de 762.266.000 francos.

Arresto de gente sospechosa

Paris, 10—La policía, siguiendo la pista á los presuntos asesinos del hombre descuartizado, dió hoy una batida en el barrio de Menilmontant, en cuyas inmediaciones del cementerio Pere Lachaise y próximos al ferrocarril, tienen fijadas sus residencias repugnantes toda la resaca parisiense: ladrones, prostitutas y presidiarios cumplidos.

Tres secciones de la policía de seguridad penetraron en ese campamento de fondines inmundos por tres puntos diferentes logrando encerrar en el círculo formado á 80 individuos sospechosos, entre los cuales se tiene la seguridad de que están los tres cómplices del asesino del hombre descuartizado. Todos los detenidos han sido trasladados á la prefectura de policía.

Diplomático japonés suicidado

Paris, 10—El secretario de la legacion japonesa en esta capital señor Osakai, se ha arrojado desde el balcon del hotel del Luxemburgo donde se alojaba y cuando fué recogido tenía el cráneo destrozado y un brazo roto.

Aunque se le atendió enseguida con mucha solicitud, el suicida murió una hora despues.

Se ignora la causa del suicidio del señor Osakai.

La esposa del general Dehon

Paris, 10—Un telegrama de Montmarsan, comunica que la esposa del general Dehon se ha suicidado en aquella ciudad sin dejar nada escrito.

Huelgas

Paris, 10—Las noticias de San Etienne indican que la situacion se ha vuelto allí muy grave; 35 mil obreros de todos los oficios se han declarado en huelga para apoyar á los huelguistas del personal de las compañías de tranvías y se teme que la huelga se haga general en aquella ciudad.

El teatro de la Comedie

Paris, 10—A pesar de cuanto se ha dicho sobre la reedificacion de la Comedie Française que aseguraba no estaría terminada para este siglo. Se anuncia hoy oficialmente que la inauguracion de la Casa de Moliere se celebrará con toda solemnidad el 29 del corriente.

Demolicion de fortificaciones

Paris, 10—En vista del informe presentado ó por el jefe de estado mayor, el ministro de la guerra general André ha sometido al consejo de ministros un decreto por el cual se ordena la demolicion de las fortificaciones de Perpiñan por considerar que no pueden prestar ningun servicio para la defensa de esa plaza.

El submarino Gustavo Zede

Paris, 16—Un telegrama de Tolon recibido en el ministerio de marina comunica que los últimos experimentos hechos con el submarino Gustave Zede han dado los resultados mas satisfactorios.

Ha navegado durante 4 dias en las mejores condiciones dirigiendo su marcha con toda facilidad gracias al periscopio de que está dotado para ver el horizonte sin que el buque sobresalga de la superficie del agua.

Fiebre amarilla en Dakar

Paris, 10—Comunican de Dakar (Senegal) que en los dos últimos dias han ocurrido varios casos fatales de fiebre amarilla, dos de ellos entre las tropas de la guarnicion de Dakar. Esta será trasladada á un nuevo cuartel de mejores condiciones sanitarias que el actual.

Doña Isabel de Borbon enferma

Paris, 10—Comunican de Niza que Isabel de Borbon se encuentra enferma en esa ciudad. La ex-reina de España, como lo hace todos los años, pasaba parte de la estacion de invierno en Niza, y de allí debía seguir á Beaulieu, donde ha arrendado la villa, que posee en ese punto, el marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra. Los médicos que asisten á doña Isabel le han impuesto un sério régimen de inmovilidad y le prohiben que vaya á Beaulieu.

Guerra en Sud Africa

FEDERACION PROYECTADA POR CECIL RHODES

ESFUERZOS DE KRUGER

Londres, 10—«The Globe» publica hoy importantes declaraciones del honorable Cecil Rhodes, ex-primer ministro de la Colonia del Cabo y director de la Bristich South Africa Copany, con respecto al porvenir político del Africa Austral.

El redactor de «The Globe», que obtuvo de M. Rodes esas declaraciones, le pidió un interview expresamente para preguntarle si todavía creía realizable su antiguo proyecto de federacion sud africana y M. Rodes le contestó: «mas que nunca», siendo las principales declaraciones del ex-primer ministro las siguientes:

El único medio de pacificar completamente el Africa del Sud es la federacion de todas las colonias, inclusive las dos nuevas (el Transvaal y Orange), bajo la autoridad de la Gran Bretaña.

[illegible]

nias, Chamberlain, á quienes se les supone contribuyendo á la idea de la federacion, favorecen y facilitarán su planteamiento.

Berlin, 10—El socialista Bebel interviewado apropósito de la actitud del emperador Guillermo hácia Kruger ha aprobado esa actitud y ha declarado que los deseos de Alemania de la paz sobrepasan sus simpatías para los boers.

Paris, 10—Según «L'Echo de Paris» todos los esfuerzos de Kruger se dirigen ahora del lado de Rusia.

La Haya, 10—El presidente de la segunda Cámara visitó esta tarde al presidente Kruger.

La Haya, 10—El gobierno se ha dirigido al de la Gran Bretaña haciéndole saber que no acepta ninguna responsabilidad que pudiera caberle en una carta que el presidente del Senado escribió al presidente Kruger.

Italia

Servicio fúnebre universal

Roma, 10—Su Santidad Leon XIII ha ordenado que el dia 14 del corriente se celebre en San Pedro un solemne servicio fúnebre por los que han fallecido durante el siglo XIX.

Este funeral revestirá excepcional pompa debiendo concurrir todas las dignidades eclesiásticas del Vaticano.

Presunto cómplice de Bresci

Roma, 10—El procurador general de la Confederacion Helvética, en el informe que ha presentado á su gobierno sobre el pedido de extradicion de Jaffei, presunto cómplice de Bresci en el asesinato del rey Humberto, llega á la conclusion de que la extradicion debe concederse.

Fábrica clandestina de vinos en Trieste

Roma, 10—Ha sido descubierta por agentes italianos enviados á Trieste una fábrica clandestina de vino instalada en aquella ciudad en la cual se elabora muy recargado de alcohol y azúcar y era enviado á las fábricas italianas de vermouth donde se le despojaba de los dos componentes citados.

Dicho vino merced á una falsa declaracion de la aduana austriaca era introducido en el reino con el aforo de vino de mesa, pagando en consecuencia la tarifa ínfima.

De esta manera el erario italiano ha sido defraudado durante 5 años en la cantidad de 500,000 liras anuales.

Bélgica

Las excelencias del sistema Marconi

Bruselas, 10—Despues de varios ensayos que han dado excelentes resultados, hechos en el vapor Princesse Clementine que navega regularmente entre Ostende y Dover, la compañía á que pertenece ese vapor ha acordado establecer en todos los buques de esa línea un servicio de telegrafía sistema Marconi.

Los ensayos hechos en el Princesse Clementine son excelentes; en ellos se ha logrado tener comunicacion con la costa desde una distancia de 25 millas, de modo que los pasageros enviarán noticias á tierra y las reciban hasta dos horas despues de haber salido del puerto y desde dos horas antes de llegar á su destino.

Durante el invierno esto evitará muchos accidentes, pues en caso de niebla ó temporal permitirá que los vapores sean prevenidos á una larga distancia.

Portugal

Revoltosos dominados en Mozambique

Lisboa, 10—La expedicion portuguesa salida para dominar á los indígenas revoltosos de la colonia de Mozambique, ha tenido un completo éxito.

Los disturbios han terminado ya del todo en ella y con las medidas adoptadas se confía que el orden no volverá á ser perturbado en ese territorio.

Drama sangriento

Lisboa, 10—El doctor Pinto Coelho, médico del Palacio Real, dió hoy muerte á tiros de revólver, al hijo del riquísimo banquero O'Reill.

Informes recogidos en fuentes autorizadas permiten saber que el doctor Pintos Coelho había llegado á tener conocimiento de que su esposa mantenía relaciones amorosas con el jóven O'Reill.

Sucesos de la China

Quejas de un jefe norteamericano — Temores por los mahometanos — Mandarin preso.

Londres, 10—El «Morning Post» publica un telegrama de Pekin anunciando que el general en jefe de los aliados, mariscal Waldersee, devolvió al jefe de las fuerzas norteamericanas, general Chaffee, una carta en que éste último se quejaba de las tropas francesas y alemanas que saqueaban el observatorio de Pekin.

La carta ha sido juzgada como redactada en términos inconvenientes y ha sido devuelta por ese motivo.

Londres, 10—«The Times» publica un telegrama de Pekin anunciando que el haber caido en desgracia el general chino Tungfuhsiang y el licenciamiento de cinco mil soldados mahometanos que él mandaba, son causas que aumentan el peligro de una sublevacion general de los mahometanos en China.

Londres, 10—El mariscal Waldersee, general en jefe de las fuerzas aliadas en China, ha dispuesto la prision del mandarin Yiko, secretario del virrey Li-Hung-Chang, negociador de la paz.

El general Waldersee tenía denuncias de que dicho secretario mantenía notas secretas y comunicaciones reservadas con varios jefes boxers.

El comandante en jefe ha ordenado que se levante una informacion y que Yiko permanezca preso, interin se aclaren los hechos de que aparezca culpable.

Berlin, 10—El mariscal Waldersee telegrafía que los aliados han ocupado á Tsangchu sin hallar oposicion.

Las tropas regulares chinas que guarnecían esa plaza la habian evacuado.

New York, 10—Anúnciase aquí que todos los gobiernos, con excepcion del británico, aceptan la nueva redaccion de las condiciones de paz que deben presentarse en Pekin.

Rusia

La mejoría del czar Nicolás

San Petersburgo, 10—Comunican de Livadia que el czar Nicolás II sigue mejorando.

Comerciales

Londres, 10—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3 15[16 por ciento anual.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 95 1[8 por ciento anual.

Londres, 10—Hay compradores por cargamentos de trigo en viaje á 28 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 10—El lino con compradores se cotizó [illegible] libras para Diciembre y Enero.

Londres, 10—Sin negocios de importancia, el maíz se cotizó [illegible]

Amberes, 10—Ha bajado hoy el tipo de la lana peinada á 4.00 francos el kilo para Abril. [illegible]

Amberes, 10—El trigo ha estado hoy mas sostenido vendiéndose á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El lino se cotizó hoy á 30 francos los 100 kilos para los cargamentos de Diciembre y Enero.

Amberes, 10—El maíz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos tale quale.

Rio de Janeiro, 10—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 9 15[16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 10—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1[2 y el cambio á 17 1[8 por ciento anual.

Buenos Aires, 10—El mercado de trigos estuvo hoy animado, vendiéronse los superiores de ps. 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, id regulares de 5.40 á 5.60, idem inferiores de 5.00 á 5.20.

Se vendieron 580.000 kilos.

—El maíz amarillo ha estado flojo; el superior se ha vendido de pesos 3.55 á 3.60, id bueno de 3.45 á 3.50, id regular de 3.30 á 3.40, idem inferior de 2.60 á 3.00.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 4.00 á 7.60, idem gruesa de 4.00 á 5.40, idem fina de 4.50 á 5.80, id borrega de 3.80 á 4.50, id barriga de 1.80 á 2.50, idem cruza fina viejas de 4.20 á 4.40, id gruesa de 3.60 á 4.00.

Vendiéronse 650.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 y el comercial á 48 1[8.

—Por capones para frigorífico se pagó á pesos 6.80, por id pelados de 5.90 á 7.30, por ovejas peladas á 3.40, por corderos á 2.60, por novillos de 45 á 70, por vacas á 42, por terneros de 5.00 á 10.50.

—Desde el 1.º de Enero hasta ayer se han exportado 1.987.194 toneladas de trigo y 677.808 id de maíz.

Buenos Aires, 10—El oro al contado, á 230.60.
Idem para fin de mes, á 230.90.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.00.
Consolidada Municipal, 1891, para fin de mes, 95.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 54.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.00.
The Catalinas (oro), al contado, 18.10.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.
Idem idem para fin de mes, 6.10.
Idem idem, para fin de Enero, 6.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3[16.
» Francia, 5.03 á 5.03 1[2.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.05 á 5.05 1[2.
—Salen Vénus y Comercio.

Buenos Aires, 10—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.90.

ULTIMA HORA

Picquart repudiando la amnistía

Paris, 10—El ex-coronel Picquart, que jugó papel importante en el ruidoso asunto Dreyfus, ha escrito hoy una carta á varios diputados protestando contra la amnistía.

Imposible intervencion en el conflicto sud-africano

Berlin, 10—Esta tarde en el Reichstag el canciller del imperio von Bulow, contestó á un diputado que le interpelaba y demostraba su descontento por el rehuso del emperador y del gobierno á recibir al presidente Kruger.

Declaró von Bulow que Alemania hizo todo lo posible para impedir la guerra entre las repúblicas de Sud Africa é Inglaterra y agregó que al principio Kruger rechazó toda idea de arbitraje y pide ahora una intervencion que es absolutamente imposible.

Bulow concluyó diciendo que la visita de Kruger á Berlin hubiera sido inútil para él como para nosotros.

La revolucion colombiana

Paris, 10—El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia telegrafía desde Bogotá que las tropas del gobierno han quedado victoriosas en varios importantes combates que tuvieron en estos últimos dias con los insurrectos.

Agrega ese diplomático que la revolucion está agonizando.

Tropas boers cercadas

Londres, 10—Varios diarios de esta capital publicaron esta noche despachos de sus corresponsales en Sud Africa, comunicando que las tropas del jefe boer Dewet se hallan extenuadas y cercadas por todas partes.

Segun esos telegramas, su rendicion es esta vez inevitable y la creen inminente.

Los contratos con el estado en Inglaterra

Londres, 10—En su sesion de hoy la cámara de los comunes despues de un largo debate rechazó por 269 votos contra 127 la enmienda que prohibe á los ministros tener intereses pecuniarios en todas las empresas que contratan con el estado.

Ministros búlgaros

Sofia, 10—El nuevo Gabinete ha quedado finalmente formado de la siguiente manera: Presidencia del Consejo y ministro de Hacienda, M. Wantchoff; del Interior, Pretroff, y de Relaciones Exteriores, Montschoff.

De la Argentina

Buenos Aires, 10—La comision de industriales del territorio de Formosa, se apersonó hoy al presidente de la República pidiéndole no sea reelecto el actual gobernador coronel José María Uriburu, cuyo período termina.

Dijeron que su autoridad conspiraba contra el progreso de aquella region.

—Parece indudable que el doctor José Luro no volverá á la gobernacion de la Pampa Central, que ha venido desempeñando á razon de conflicto por dia.

—Esta noche se dió por clausurado el Congreso Pedagógico.

—El departamento de higiene se ha dirigido al consul argentino en el Cabo, solicitando el envío de datos concretos acerca de la peste bubónica que se ha desarrollado allí.

—El arzobispo Espinosa lanzó hoy una pastoral dirigida al clero y á los fieles, incitándolos á solemnizar dignamente el advenimiento del nuevo siglo.

En la media noche del 31 del corriente monseñor Espinosa pontificará una solemne misa en la catedral, y á la misma hora se celebrará igual ceremonia en los demas templos.

—El 16 del corriente será votado al agua en Génova el vapor Danubio, de la Navigazione Generale Italiana, que se establecerá en la carrera del Plata conjuntamente con otros tres buques mas, cuya construccion está ordenada.

—Mañana habrá un acuerdo de gobierno para tratar, segun se dice, de asuntos de mucho interés.

Como ese acuerdo se celebrará á pedido del ministro de hacienda, se presume fundadamente que éste trata una vez mas de hacer presente las dificultades económicas que atraviesa el país y la imperiosa necesidad que hay de hacer una administracion [illegible]

De Chile

Santiago, 10—[illegible]

—Las autoridades del Sur nada han comunicado al gobierno sobre las supuestas invasiones de autoridades argentinas á territorio chileno.

Indudablemente las versiones publicadas al respecto son completamente inexactas.

—El presidente Errázuriz saldrá pasado mañana para su fundo de Huique.

—Para principios del año próximo se proyecta una revista de todos los cuerpos de línea.

—Las diversas sub-comisiones de límites hacen activamente sus aprestos para salir en breve á operar en el sur, de acuerdo con las comisiones argentinas.

La vida en el verano

(PREMIADO CON QUINIENTAS PESETAS EN UN CONCURSO DE «EL LIBERAL» DE MADRID)

El vigoroso avance de civilizacion y de riqueza que caracteriza nuestro siglo, no ha podido obtenerse sin extraordinarios esfuerzos, ni puede mantenerse y proseguir su curso sin un desarrollo adecuado de la humana organizacion en sus estructuras y relaciones fundamentales y más delicadas.

El desgaste de los tejidos nerviosos es, en estas condiciones, activísimo; y si la incoherencia en el obrar ó el exceso, muchas veces inevitable, ejercen su influencia nociva, el resultado fatal es el desequilibrio orgánico, y, en último término, la degeneracion.

Sabido es que las varias impresiones producidas por los agentes exteriores en nuestro organismo tienden, por un orden positivo de afinidades no claramente determinado aun, á una ordenacion inconsciente y profunda, base verdadera de las mas altas manifestaciones de nuestra vida, de la conciencia y de la razon.

Pero esta ordenacion no puede realizarse debidamente sin períodos de recogimiento, de elaboracion íntima, á la manera que la transformacion y asimilacion de los alimentos en el aparato digestivo requiere cierta cesacion de receptividad, ausencia de elementos perturbadores.

De ahí, y prescindiendo de las alteraciones que experimenta todo núcleo orgánico en constante actividad, la necesidad del descanso.

De ahí que este descanso sea tanto mas preciso cuanto mayor ha sido el funcionamiento anterior.

De ahí que nuestra generacion experimente, desde este punto de vista, necesidades que no tuvieron en tan alto grado las antiguas.

De ahí, por último, que el hombre inferior, el ser de vida elemental, pueda desarrollar su accion con escasas alternativas de descanso, en tanto que el hombre de actividades superiores, el hombre por excelencia de nuestro tiempo, no pueda prescindir de dar reposo al movimiento febril de su vida, de templar en la quietud fecunda del reposo merecido sus facultades y sus energías, de bañar, en fin, su frente en el seno de la naturaleza, aspirando las aromas de las plantas, las auras inmaculadas de los montes y de los mares, purificando su sangre y elevando su espíritu.

A esta gran necesidad debe responder *la vida en el verano*.

Cuando la suavidad de la temperatura hace posible vivir al aire libre; cuando la tierra, cubierta de vegetacion y de dulce sombra, atrae con poderoso aliciente; cuando ciertas funciones orgánicas languidecen faltas del estímulo del frio atmosférico, entonces se impone un período de recogimiento de las actividades que agotan el sistema nervioso; la reparacion por el descanso, por el ambiente puro, por ese suave y poderoso modificador orgánico que constituye el agua en sus múltiples aplicaciones, por la contemplacion de las bellezas siempre nuevas de la Naturaleza en el esplendor de su vida y de su accion profunda y misteriosa.

Es natural, por tanto, que cuanto más adelantados y progresivos sean los pueblos, más sientan la necesidad del reposo estival, de un período, aunque sea breve, de consolidacion y reparacion orgánicas.

En Inglaterra es tan general esta costumbre, que es muy frecuente que al ajustarse los sirvientes domésticos exijan la concesion anual de diez ó doce dias para descansar en las playas ó en el campo.

Está fuera de duda que los que se consagran á labores intelectuales son los mas necesitados de la accion saludable del reposo y de la vida rústica; pero es lo cierto que cada vez son más numerosas las profesiones que deprimen ó gastan el sistema nervioso, y, por tanto, cada vez mayor el número de aquellos para quienes está indicado este período de reconstitucion.

Desde luego, cuantos habitan las grandes ciudades, faltas de oxígeno y saturadas de gérmenes innumerables de todo linaje de dolencias, deben procurar en el estío vivir vida de campo, ya fijando en él su residencia, ya por medio de frecuentes excursiones cuando lo primero no es posible.

La vida de verano para el ocioso, para el que no emplea sus energías en algo útil, no es más que un cambio de placeres frívolos y de pueriles distracciones.

Por el contrario, las vacaciones del estío deben ser y son con frecuencia, para el hombre de trabajo y de valer, como la sal de su vida, sin la cual su actividad decaería tristemente.

La Naturaleza, no solo es manantial de vida y de salud, sino tambien fuente de consolacion. Los poetas han sentido siempre y cantado sus consuelos:

«Todo es paz, silencio todo;
todo en estas soledades
me conmueve y hace dulce
la memoria de mis males.»

El gran poeta inglés Wordsworth halló en ella su inspiracion y su dicha.

«Sea la naturaleza tu maestra, exclama. Ella te revelará los elementos de nuestra felicidad: la sabiduría espontánea que brota de la salud, la verdad que surge de la alegría.»

La accion profunda y suave á la par de la Naturaleza influye eficazmente en nuestras ideas y en nuestros sentimientos.

Infunde la calma bienhechora, nos penetra del sentimiento saludable de la eterna necesidad de las cosas, y, ante su grandeza majestuosa y serena, experimentamos cuán pequeñas son nuestras vanas agitaciones.

«En moi de la forêt la calme s'insinue;
de ses arbres sacrés, dans l'ombre enseveli,
j'apprends la patience aux hommes inconnus,
et mon cœur apaisé vit d'espoir et d'oubli.»

Despues de una temporada de residencia en el campo, volvemos á nuestras tareas, no solo con la mirada más viva y con el color más animado, sino tambien con el corazon más fuerte, más dispuesto á resistir el golpe de la desgracia, ó, lo que es peor, la incesante gota de hiel de la contrariedad y de la decepcion.

¡Hombres de labor, de esfuerzo y de sufrimiento, hermanos míos!

Abandonad un momento vuestros quehaceres; vivid la vida deleitosa y no turbada del retiro y del campo.

Todo os comunicará en ella serenidad y fuerza: el sosiego de la noche y el esplendor del dia, el rumor apacible del agua que corre y el murmullo del viento entre el follaje, las erguidas rocas impasibles é inmóviles, y la vida incesante, profunda y potente que germina bajo vuestros pies manifestándose en la hierba, en la flor y en el árbol; en ese mundo animado que vive, se reproduce y muere extraño á nuestros deseos y á nuestras grandezas, pero libre tambien de ese dolor exclusivamente humano del ideal no satisfecho.

Y si queréis seguir mi fraternal consejo, olvidad los hábitos urbanos, que se alejan de los preceptos que la misma Naturaleza impone.

Gozad del reposo en las horas en que el sol desaparece de nuestros horizontes; [illegible]

la prepara, domina en vuestros hijos, acudid á las altas sierras ó á las costas bravías, donde un aire vivo estimulará el movimiento de vuestra sangre, excitará vuestro apetito y fortalecerá vuestro organismo.

En la montaña y á orillas del mar desaparecen pronto ese cansancio de la vida urbana, esa irritabilidad nerviosa, consecuencia de una actividad desordenada ó excesiva.

Los baños y las aguas minerales son poderosos medios de sedacion ó de estímulo que debe dirigir un consejo ilustrado.

El ahondar esta materia, así como el determinar, segun los casos, la conveniencia de ésta ó la otra altitud, del clima marítimo, montañoso, etc., parece impropio de este lugar por la competencia especial que requiere.

[illegible]

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

Madrid, Noviembre 15 de 1900.

MUNICIPALIDAD

Trabajos de empedrado—Á fines de la corriente semana quedarán terminadas las obras de empedrado y [illegible] entre Panamá y Guatemala. [illegible]

Pagos—La Tesorería Municipal abona hoy los siguientes pagos: [illegible]

Sacrificio de reses [illegible]

[illegible] ficio de dos reproductores Durham introducidos al país y que han resultado tuberculosos.

Al acto asistirán los señores doctor Honoré, Solari, veterinarios Cariñana y Palombo y el [illegible]

[illegible]

Sociales

[illegible]

FOLLETIN (40)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

señor Romero, Gerente del Tranvía del Reducto, con el objeto de solicitar que en los días jueves y domingos, fiesta en los Pocitos, haga correr un tren á las 12 de la noche para Atahualpa por Camino de Millan con el objeto de poder gozar un rato las brisas del mar.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Traccion eléctrica

Ayer se ocupó la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Sarrato, Berinduague, Ferreira, Castro y Varela de la solicitud del señor German Colladon, director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo», en la que pide el aplazamiento del proyecto sobre cambio de traccion en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union.

El señor Colladon manifiesta, que en su concepto hay algunas cláusulas en el proyecto de la Comision, que son de todo punto inaceptables, y no se considera, por otra parte, autorizado para aceptarlas ó rechazarlas, sin oir antes al sindicato radicado en Lóndres.

La Comision acordó pedir á la Cámara el aplazamiento, del asunto, que ya está en la órden del dia, mientras se estudia con detenimiento la solicitud del señor Colladon. En tal sentido, se formulará mocion hoy en la sesion que celebrará la Cámara.

Sin número

No pudo reunirse ayer por falta de número, la Comision de Legislacion integrada, que iba á ocuparse del proyecto sobre reglamento de Farmacias y Droguerías.

Solo concurrieron los diputados Sienra Carranza, Rodriguez Larreta y Berro.

Estudiantes de pintura

Esta tarde se reunirán las Comisiones de Fomento de ambas Cámaras, por iniciativa de la del Senado, para estudiar la solicitud del señor Carlos Ramon Masini, sobre prórroga de pension para estudiar pintura en Europa.

Colegio Carnot

El dia 17 del corriente darán principio en el colegio Carnot, los exámenes de fin de curso.

Como todos los años puede augurarse un éxito brillante como resultado de las pruebas de ese colegio, cuyo funcionamiento se debe al esfuerzo de la Sociedad Francesa de Enseñanza.

Terminados los exámenes se verificará, durante los dias 22, 24 y 25, la distribucion de premios, habiéndose combinado para ese acto el siguiente programa:

Dia 22—1.° A 8 h. 30 du soir, Hymnes, chantés par l'orphéon.
2.° Poésies.
3.° Mois des vacances, salut, chanté par l'orphéon.
4.° Poésies.
5.° Un « souvent besoin d'un plus petit que soi. Chansonette.
6.° Poésies.
7.° La gloire de los humildes. Comédie.
8.° Gloire au vainqueur, chanté par l'orphéon.

Dia 24—1.° A 8 h. 30 du soir, Hymnes, chantés par l'orphéon.
2.° Poésies.
3.° [illegible], Comédie.
4.° Poésies.
5.° Blanc et noir, Chansonnette.
6.° Poésies.
7.° Les petites misères d'un écolier, Chansonnette.
8.° El Martes de Carnaval, Comedie.
9.° La ronde du Moutard-Muchi, chanté par l'orphéon.

Dia 25—1.° A 8 h. 30 du soir, Hymnes, chantés par l'orphéon.
2.° Discours.
3.° Distribution des prix.
4.° Gloire aux vainqueurs, chanté par l'orphéon.
5.° Clôture.

Movimiento marítimo

La varadura del Neptun—El capitan del vapor aleman Neptun, que hace varias noches encalló en la costa de la isla de Flores, formuló ayer una extensa exposicion ante la autoridad marítima detallando las circunstancias en que se produjo aquel accidente y haciendo notar los buenos servicios que le prestó el personal del lazareto.

No reproducimos íntegro ese documento, por ser conocido de nuestros lectores lo que en él se detalla.

Privilegios de paquete—Los señores Wilson Sons and C.° se han presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegio de paquete para el vapor español «Diciembre», que hará la carrera entre Inglaterra y nuestro puerto.

Se ha concedido privilegios de paquete al vapor británico Waimate, de la New Zealand Shipping Company, y al vapor aleman Etrutria de la línea Freitas.

J. Jover Serra—Este vapor español salió el 9 del corriente del puerto de Génova, con cargamento general y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Protesta—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich, en representacion de la firma Thomas Howard y Cia., han declarado ayer en la Capitanía del Puerto, que teniendo un cargamento de huesos para la barca italiana Catarina Cacace, y no recibiendo el capitan la cantidad estipulada en el respectivo contrato, se presentan en tiempo y forma á los efectos que haya lugar.

Temor de averías—El pailebot nacional «Tres Hermanos Colonia», que salió de Nueva Palmira el dia 3 del corriente con destino á este puerto y carga de trigo, fué sorprendido el dia 4 á la 1 a. m., frente á la Colonia, por fuerte viento S. S. O. y mar gruesa, atravesándose el buque al viento y no obedeciendo al timon. En consecuencia, se resolvió fondear, izándose la vela mayor para hacer proa al viento.

Como al hacer esta maniobra, fuertes golpes de mar inundaron la cubierta, teme el patron del pailebot que se hayan averiado algunas bolsas de trigo.

Toro y Cacique—Estos dos vapores de la flota Escofet y Pascual, entraron ayer al dique Cibils Jackson, donde serán refaccionados y pintados.

Choque con piedras—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra «Aquí Estoy», núm. 67, y declaró: que habiendo salido de este puerto el dia 8 del corriente con destino á Punta Yeguas, con el objeto de cargar lastre para un buque de ultramar, al encontrarse á la altura de las piedras del Cerro, á las 5 p. m., lo sorprendió la marea que bajaba con fuerza, recostándose la embarcacion sobre dichas piedras, de donde la pudieron sacar á fuerza de botador. Pero como empezara á hacer agua fué preciso embicar en la playa de Punta Yeguas, para evitar la pérdida de la embarcacion.

Que el dia 9 recibió 10 pipas vacías, las que fueron colocadas en la bodega, consiguiendo así mantenerá flote la balandra, hasta que fué remolcada á este puerto por el vaporcito Sarandí.

En viaje—Ha salido con destino á nuestro puerto, ayer á las 5 a. m. de Tenerife, el vapor español Alfonso XIII.

Depósitos indicados — Vapor italiano Equitá A., Serna y General Artigas Principal.

—Vapor francés Italie: J, Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Vapor británico Florence: Aduana Nueva número 2.

Vapor aleman Marienburg: Serna y General Artigas núm. 2.

Pérdidas y averías—Durante el trasbordo de la carga del vapor español Miguel Jover á la lancha núm. 414, se produjeron las siguientes averías:

3 bordalesas vino marca V. F., con falta; 3 sacos arroz T. H. y otras marcas, perdieron parte del contenido; varios sacos azufre K. P. y otras marcas, con falta; 3 cajones castañas S. R. perdieron parte del contenido.

—Estando la lancha núm. 318 entregando una partida de fardos de carne tasajo al vapor brasilero Guarany, por cuenta de los señores Cherviere y Pino, al izar una lingada de 6 fardos chocó contra el costado del vapor, cayendo al mar 1 fardo marca R. C.

—Estando la lancha núm. 36 recibiendo carga del vapor italiano Equite, de una partida de sacos de arroz con cáscara, sufrió avería y falta gran cantidad de ellos, á causa de las fuertes roladas de las embarcaciones y choques consiguientes.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el Barrio Bella Italia, frente al camino Nacional. Area superficial 743 metros, 78 decímetros. Precio $ 40. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno de chacra, situada en el ejido de Trinidad (Flores), lindando con el arroyo Pedrera. Area superficial 24 hectáreas 3500 metros. Precio $ 1:00. Escribano Nicolás Bergalli.

De un solar ubicado en la manzana 1071 frente á las calles Patria y Fé. Area superficial 446 metros, 89 centímetros. Precio $ 1500. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio situado en la calle Lavalleja 120 y 122 y Defensa 83 y 85. Area superficial 612 metros, 72 decímetros. Precio 5750 pesos. Escribano Pedro Moreno.

De una finca situada en la calle Lavalleja [illegible] y 130 esquina Defensa número 85 y 87 con 175 metros, 2 decímetros, y otra finca en la calle Lavalleja 132 y 134 con 153 metros, 11 decímetros, 3 centímetros, 7 milímetros. Precio $ 2910. Escribano Pedro Moreno.

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle [illegible]. Area superficial 202 metros, 55 decímetros. Precio $ 274.50. Escribano [illegible].

De un terreno y edificio situado en el Cordon frente á la calle Rivera. [illegible] Precio $ 1.750. Escribano E. Comdom.

De un terreno con edificio situado en las Tres Cruces, frente á la calle Carmen. Area superficial 374 metros, 47 decímetros. Precio $ 1800. Escribano E. Mayada y Vega.

De un solar situado en el barrio Porteño esquina á las calles San Salvador y Mal Abrigo. Area superficial 255 metros, 7 decímetros. Precio $ 560.80. Escribano Joaquin Perez Cariz.

De un terreno situado en las Tres Cruces, frente á la calle Patria. Area superficial 208 metros, 18 decímetros. Precio $ 329.20. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio, con frente á la calle [illegible]. Area 10 metros, cuatro centímetros de frente, por 10 metros, 7 centímetros de fondo. Precio $ 2.671. Escribano Francisco Costa.

De un solar situado en el Cordon, frente á la calle Charrúa. Area 7 metros de frente por 14 metros de fondo. Precio $ 800. Escribano José Ferreira.

De un terreno y edificio situado á inmediaciones del Arroyo Seco, frente al Camino Suarez. Area superficial 605 metros, 79 decímetros. Precio $ 2.100. Escribano Juan J. Dominguez.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 al 9 o/o anual y $ 1100 al uno por ciento mensual.

—La señora doña Nores y don Pedro S. Cantera, acaban de vender al comerciante del departamento de Flores don Pedro E. Ruano, una fraccion de campo de pastoreo, con grandes poblaciones y alambrados, situado en el paraje «Chamangá» de aquel departamento.

El área comprada por el señor Ruano, es de 2120 hectáreas y ha pagado al contado por las mismas 5752 pesos, habiéndose escriturado por ante el escribano Pelayo M. de Pena.

CAMARA DE SENADORES

Sin número

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores Gil, Dominguez, Arechaga, Mac-Eachen, Artagaveytia, Pereda, Arteaga y Mendoza.

[illegible]

Está terminado el acto.

Varias noticias

La fiesta veneciana

En la fiesta veneciana que se proyecta realizar en la playa Ramirez á fin de año, y que como se sabe revestirá de una sorprendente y pintoresca novedad, se utilizarán algunas góndolas auténticas traídas de Venecia y que se hallaban [illegible] en algunos de los arroyos montevideanos.

Entre otras se solicitarán las góndolas que posee en el Miguelete el señor de Castro y que han sido traídas de Italia. Serán convenientemente adornadas é iluminadas con faroles venecianos.

Hospital de Niños

La señora Pilar H. de Arteaga, secretaria de la Comision de Señoras del Hospital de Niños, ha invitado á las damas de esa Comision á la reunion que se celebrará el próximo jueves en el ministerio de Fomento.

La Comision ha resuelto reunirse en los salones de ese Ministerio, en vista de hallarse en el campo la señora Matilde A. de Rodriguez Larreta, presidenta de la referida Comision.

El objeto de la reunion del jueves es dar cuenta de la entrevista que han celebrado con la señora de Rosell y Rius, las señoras de Rodriguez, Shaw y Larreta.

Asuntos municipales

En la sesion que celebrará la Junta esta tarde deben tratarse dos asuntos de importancia.

El primero se relaciona con la oferta de una cantidad de dinero hecha por los saladeristas y abastecedores para la reparacion y conservacion de los caminos de tropas.

Probablemente la Junta al aceptar el donativo resolverá contribuir por su parte con determinada suma á los trabajos proyectados, acordando tambien la realizacion de la respectiva escritura, á los efectos consiguientes.

El otro asunto de que se ocuparán los ediles será el reglamento sobre casas de tolerancia que está á su informe.

El doctor Figari, director de Salubridad, tratará de levantar los argumentos opuestos en la última sesion por dos de sus colegas, á la concesion de radio libre á los establecimientos de aquella índole.

Contabilidad de la Junta

El señor Alberto Roz, delegado por el gobierno para inspeccionar la contabilidad de la Junta E. Administrativa dió comienzo ayer al desempeño de su cometido.

Inició la revisacion de los libros de contaduría, comprobando con toda proligidad los asientos en ellos formulados.

De regreso

Hoy estarán de regreso en Montevideo el doctor Antonio María Rodriguez y el señor Diego Pons que, como anunciamos oportunamente, salieron la noche del viernes pasado para Tacuarembó con el objeto de visitar á sus correligionarios y felicitarlos por el triunfo electoral obtenido.

El doctor Juan Pedro Castro, que debía acompañarlos, desistió á último momento por consideraciones personales.

Todo lo cual prueba acabadamente la seriedad de nuestra informacion, que un colega, excesivamente inclinado á las rectificaciones gratuitas, ha calificado de «noticia sin fundamento».

Las marcaciones de ganado

El teniente alcalde del primer distrito de la 11.ª seccion del departamento del Salto se dirigió hace algun tiempo en consulta á la superioridad preguntando cómo se debería proceder para efectuar el cobro de los emolumentos fijados en el art. 721 del Código Rural, en caso de concurrir á las marcaciones generales.

El asunto fué pasado á informe de la Asociacion Rural y ésta se ha expedido diciendo que si se trata de tierras generales se desprende de las disposiciones del art. 92 del mismo código que los hacendados no pueden dejar de abonar los emolumentos en cuestion; pero en cuanto á las marcaciones parciales el teniente alcalde no está obligado á concurrir, aun cuando se le dé aviso. En este caso tampoco tiene derecho á honorarios.

La Legacion Argentina

Segun informes que hemos recogido en un centro de negocios pueden darse por felizmente terminadas las tratativas para permutar el palacio de la Legacion Argentina situado en la calle Agraciada (Paso del Molino) por la hermosa finca de altos y bajos, propiedad de don Ramon Abascal, situada en la calle Ituzaingó entre las de Buenos Aires y Reconquista.

Realizada la operacion la Legacion Argentina se trasladará á la propiedad central permutada.

Ventiladores eléctricos

La Comision del Centro Comercial ha adoptado una resolucion que mucho tienen que agradecer los corredores y hombres de negocios que frecuentan la Bolsa. Nos referimos á la órden de colocacion (que ya se está cumpliendo) de doce ventiladores eléctricos de gran vuelo en la sala, para amortiguar el excesivo calor que allí se siente en la estacion actual.

—Los ventiladores serán movidos por un motor hidráulico, al que se aplicará la presion de las aguas corrientes por medio de un grueso caño, dándose movimiento á un dínamo productor de la energía necesaria.

Es una innovacion de todo punto oportuna.

SOLICITADA

Agradecimiento á los doctores Oliver y Bottaro—La que suscribe padeciendo durante nueve años próximamente de una grave y pertinaz afeccion al vientre y, cuando ya parecían agotados todos los agentes terapéuticos que la ciencia aconseja como medios de combate contra esa afeccion, se prestó solícita, á que se realizara en ella una operacion quirúrgica que llevaron á cabo su médico de cabecera el distinguido doctor Jaime H. Oliver y el no menos distinguido doctor Luis P. Bottaro, á quienes, por su acierto y felicidad en esa obra, presento por estas líneas, testimonio de imperecedero agradecimiento, permitiéndome recordar sus habilidades y conocimientos á la humanidad paciente.—*Carmen P. de Morales.*

Remates de hoy

Por el depositario judicial. A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala núm. [illegible]. De comestibles, bebidas, maderas, muebles, etc.

Mendoza, Garibay. A las 4 p. m. De la cochería y caballeriza, calle Santa Teresa núm. 41, entre Perez Castellanos y Maciel.

DE TODAS PARTES

La marina de guerra italiana

Todos los periódicos italianos se felicitan de la extraordinaria actividad que empieza á notarse en las grandes factorías marítimas del Estado.

Los arsenales de Spezia y de Castellamare han recibido instrucciones para dar principio á la construccion de dos acorazados de primera clase; los trabajos comenzarán dentro de la presente semana.

Una vez que estén acopiados los materiales necesarios, se pondrá la quilla en el arsenal de Venecia á un tercer acorazado de la misma clase.

En los círculos marítimos se esperan excelentes resultados del nuevo tipo de buque de combate que acaba de adoptarse, de acuerdo con los planos presentados por el almirante Morin.

La velocidad de dichos buques no será inferior á 22 nudos, aumentarán su proteccion y tendrán artillería mas poderosa que los existentes.

El alumbramiento de la reina de Servia

Un telegrama de Belgrado anuncia que la reina de Servia, cuyo casamiento con el rey Alejandro se celebró hace cuatro meses próximamente, ha dado á luz un robusto niño.

La prensa extranjera comenta el [illegible] demostrado por la reina Draga al dar tan pronto un heredero al trono de Servia.

Los escándalos del Municipio de Nápoles

Segun la prensa de Roma, el decreto Real declarando disuelto el Municipio de Nápoles no constituye sino la primera medida de una serie que se propone adoptar el Gobierno italiano para combatir la «Camorra» y la «Maffia».

Por de pronto ha sido sometido á un proceso el antiguo diputado y concejal del Municipio de Nápoles Casale, á quien se acusa de numerosos actos de corrupcion cometidos en el ejercicio de sus funciones legislativas y municipales.

El sumario ha puesto al descubierto, entre otros hechos de Casale, la exaccion de 30.000 liras á una Compañía Naviera que solicitaba del Ayuntamiento de Nápoles diversas subvenciones; [illegible] de 60 000 liras, exigido por Casale á una Compañía de tranvías por obtener determinadas concesiones; un premio de 50000 liras recibido de la Compañía del alumbrado público por cierto servicio.

Casale no se contentaba con percibir recompensas de la importancia mencionada; tambien cobraba pequeñas cantidades por librar del servicio militar á los reclutas poco entusiastas, y hasta por suavizar los rigores de la reclusion á los presos que encontraban las cárceles demasiado duras.

La vista de este proceso, que será fértil en revelaciones, se verificará en Nápoles á mediados del mes próximo.

Un príncipe recluido

Dicen los periódicos de Berlin que ha ingresado en las prisiones de Hannover el príncipe de Arenberg, condenado á quince años de reclusion por las crueldades cometidas con los negros durante su permanencia en las colonias alemanas en África.

El prisionero estará recluido en una celda ordinaria; le vigilará constantemente un empleado especial.

Una tradicion que desaparece

El Rey de Italia ha desterrado de la Corte, en lo que se refiere á su Cuarto Militar, el uso del traje de paisano.

Dando ejemplo el mismo viste uniforme de general, tanto en Palacio como en paseo.

Esta decision del Soberano rompe las tradiciones de la Corte [illegible] traje civil.

Los puertos militares alemanes

Como consecuencia del aumento de la flota, se va á proceder á la inauguracion de grandes trabajos en los puertos militares de Alemania.

En Dantzig comenzarán en breve las obras de construccion de una dársena destinada á los buques de guerra, tendrá 500 metros de largo, 300 de ancho y 7,50 de profundidad. La entrada de 100 metros de anchura, pondrá en comunicacion la dársena con un brazo del Vístula.

En Kiel se construirá un puerto de refugio para buques de guerra, mas una rada con capacidad suficiente para 60 torpederos.

Tambien será considerablemente ampliado el puerto militar de Wilhelmshaven, dotándolo de un buen dique de reparaciones, donde puedan tener cabida los mayores buques de combate.

Igual mejora experimentará el puerto de Kiel.

Las Universidades alemanas

Son interesantes los datos que publica «La Reforma Social» sobre el movimiento intelectual en Alemania.

El número de estudiantes matriculados en las Universidades ha sido este año mucho mayor que en el anterior, pues llegó á 33.353, repartidos en las diversas Facultades del siguiente modo: Filosofía, 11,552; Derecho, 9.803; Medicina, 8.066; Farmacia, 2.413, y Teología, 1548.

La Universidad que ha reunido mayor número de alumnos ha sido la de Berlin; asistieron á sus cátedras 6 478 escolares.

Siguen luego en importancia Leipzig, con 3.481, y Heidelberg, con 2.151.

Tuvieron mas de 1.000 estudiantes: Bonn, 1.886; Halle 1.633; Friburgo 1.235; Wurzburgo, 1.215; Strasburgo, 1.104, y Marburgo, 1.041.

CRÓNICA

Derechos á la cal—El Departamento N. de Ingenieros ha solicitado del Ministerio de Fomento que se fije definitivamente el derecho aduanero que debe abonar la cal hidráulica Teil, que se introduzca á nuestro país.

Paso á nivel—La empresa del Ferrocarril Central ha presentado los planos y memoria descriptiva de un paso á nivel que se construirá próximamente en un cruzamiento con camino público en la línea del Oeste.

Causa de Ceferino Lopez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Ceferino Lopez acusado de la muerte de Pedro Gamin.

Componen el jurado como titulares los señores Juan C. Bidart, José Sanseyé, Celestino Sosa y Guillermo B. García, y como suplentes los señores Enrique Couture, Jacinto D. Durán, Juan José Cánepa y Manuel J. Vivas.

Revista de la Union Industrial Uruguaya—El número 42 de esta Revista aparecido últimamente contiene el siguiente sumario.

El presidente de la Union Industrial.—Nuevo Horario.—Cambios Comerciales.—El Reparto.—La Enseñanza técnica en el extranjero.—Seccion Administrativa.—Consejo Directivo.—Propiedad Industrial.—Resoluciones del Congreso Internacional de Paris.—Préstamos á los Industriales.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p.m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto que faculta al P. E. para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Discusion general del proyecto referente al cambio de traccion animal por eléctrica en varios tranvías.

Segunda discusion del que aprueba el convenio celebrado entre esta República y la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado.—*García y Santos.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 3; militares, 5; mujeres, 3; total: 11.—Orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 3; total: 11.

Salieron de alta: Civiles, 5; mujeres, 3; total: 8.—Orientales, 5; españoles, 1; italianos, 1; austriacos, 1; total: 8.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos ayer: [illegible] Civiles, 293; militares, 36; mujeres, 125; total: 450.

—A las 10 y 45 a. m. del dia de ayer entró al hospital José Manovetti, italiano, zapatero; extraccion de cuerpo extraño, aguja, de la palma de la mano izquierda.

Expediente de jubilacion—El fiscal de gobierno ha expedido su dictámen en el expediente sobre jubilacion iniciado por la señora María C. de Machiavello, maestra de la escuela de 2.° grado núm. 5 del [illegible].

—Ha pasado á la caja escolar de jubilaciones y pensiones el expediente de la señora Ascension R. de Garzón, viuda del ex inspector de escuelas [illegible].

Estado del tiempo—Segun los datos recibidos ayer del Telégrafo Nacional, reinaba buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Defunciones—[illegible] Enrique Bennetti, italiano, [illegible] años, soltero, [illegible].

Benigno Arce, oriental, [illegible] años, soltero, con Isabel Gomez, oriental, [illegible] años, soltera.

Armando Amaya, oriental, [illegible] años, soltero, con Mateo G. Laguna, oriental, [illegible] años, soltera.

Defunciones—María Elena Tuñón, oriental, 2 1/2 meses, Ibicuy 270.

Nicolás Venezziano, oriental, 8 años, Maldonado 70.

[illegible], Santa Teresa 153.

Primitiva S. de Carbajo, oriental, 29 años, casada, Numancia 56.

Angela García, argentina, [illegible] años, soltera, Casa de Aislamiento.

Elda Reguiro y Comesaña, oriental, 6 meses, Oeste 118.

Jaime María Velazco, oriental, 34 años, soltero, Durazno 179.

Juan Eduardo Rodriguez, oriental, 36 años, casado, República 83.

[illegible]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Cierre hoy

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor alemán Tijuca [illegible]

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

Nombre	Bandera	Dia	Procedencia
Leuctra	británico	11	Liverpool y escalas
Normandy	británico	11	Liverpool y escalas
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Dacia	alemán	15	Hamburgo y escalas
Rembrandt	británico	15	Liverpool
Liguria	británico	16	Valparaiso y escalas
Thames	británico	16	Southampton y escalas
J. W. Taylor	británico	16	Liverpool y escal.
Willehad	alemán	18	Bremen y escalas
San Nicolás	alemán	19	Hamburgo y escalas
Orione	italiano	19	Génova y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Heliopes	británico	20	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	21	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	22	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	22	Génova y escalas
Belgrano	alemán	24	Bremen y escalas
Alsace	francés	24	Marsella y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Lynton	británico	25	Nueva York
Georgia	alemán	27	Génova y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Lusitania	británico	28	Valparaiso y escalas
Santos	alemán	29	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	30	Marsella y escalas
Clyde	británico	31	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

Nombre	Bandera	Dia	Destino
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Dacia	alemán	14	Hamburgo y escalas
Liguria	británico	15	Liverpool y escalas
Bresil	francés	15	Burdeos y escalas
Scotia	alemán	15	Barcelona y Génova
Sirio	italiano	15	Génova y escala
M. Jover	español	16	Barcelona y Génova
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Thames	británico	22	Southampton y escalas
Oropesa	británico	22	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Entre Rios	francés	24	Havre y escalas
Corrientes	alemán	25	Vigo y Hamburgo
C. di Génova	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	28	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	29	Burdeos y escalas
Willehad	alemán	29	Southampton y escalas
Macedonia	alemán	31	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad, Campos.

El martes 11 de Diciembre.—Funcion á beneficio de la Asociacion de la Prensa. Se representará la ópera titulada: Marina. En el intermedio del primero y segundo acto el tenor Maristany cantará la romanza de La Africana: O Paradiso! y la barcarola de Un Ballo in Maschera.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 193, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Les Althos, Los Dalbias, Bourgeois y su clown, Los Palacio, Carmancita, Annie Nera, Anoeaux, Rhum el Mary Ohm Devarnay. Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y Pot-pourri cómico.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada.—Baños tibios dulces y salados.—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas.—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY, NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo.—Todas las noches de 1/2 á 11.

Cinematógrafo Lumière — HOY — Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 15 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° [illegible], entre Andes y Convencion.

REMATES

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Casimires, manteca, harina de garbanzos. En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Miguel Gallart y Cittá de Génova procedentes de Génova.

En lotes á la vista—HKxC/G 275—1 cajon 12 piezas casimir de algodon con 482 mt 50.

Id 276—1 cajon 12 id id con 482 mt.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko Capurro P. HxC Núms. 1/4 4 cajones cada uno 200 latas de 1/4 kilo manteca. Varias marcas 22 cajones harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado y á oro sellado. 3216-d.6

José B. Gomensoro

7.º remate de averías, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El JUEVES 13 de Diciembre a la 3 p. m. en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponde, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario Santa Fé y naufragado en la isla de Lobos.

—En lotes á la vista:
1 lote de segadoras atadoras Waltar a Wood.
1 cajon injectores para calderas.
1 máquina para hacer medias.
1 cajon campanillas eléctricas y otros artículos.
Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.
Venta al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3229-dc.7

José B. Gomensoro

Octavo remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL JUEVES 13 de Diciembre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Heladeras, máquinas de coser, cocinas de fierro, 1 cajon soportes de nikel para vidrieras, lámparas, 1 horno para esmaltar y algun otro artículo de poca importancia.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3260-dc.11.

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

—OJO PICHINCHEROS—
Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 419 metros 40.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, area 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, area 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217 dic.6.

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m: c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

Distribucion—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina, letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corralon [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 5 1/2 [illegible]

UN ESPLENDIDO SOLAR

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2

Un precioso solar en Atahualpa

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

TRES SOLARES

[illegible]

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos—Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La precisísima y espaciosa CASA de ALTOS calle de Andes núm. 278 entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Vayanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

Base de venta — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 52 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, escusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centímetros [illegible]

[illegible]

Comesaña y Pose

[illegible]

Alejandro Montautti

GRAN REMATE en la calle Zabala 155— [illegible]

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO [illegible]

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—Calle Sarandí 208 [illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Eastman y Lauz Y MENDOZA GARIBAY

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

---

mando una área total de 510 metros 15 dcm. ó sean 691 varas 37 cm. cuadrados.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demás mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana num. 83; 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimas; teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para cerciorarse de su importancia. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 c/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Nota—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véase los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos ver á los rematadores, Piedras 157. 3212-d 6

Francisco Piria

El Domingo próximo 16 del corriente

EN EL BARRIO GARZON CONTIGUO Á LA UNION, CON TRAMVIA Á LA PUERTA—14 SOLARES MAGNIFICOS PAGADEROS POR MENSUALIDADES.

Localidad importantísima, rodeada por numerosos establecimientos industriales, y frente por frente, calles por medio, con la nueva instalacion de los señores Jaume Hnos. de su gran Curtiduría.

Terrenos altos. El tramvía que vá al Circo Ituzaingó pasa por su frente.

A dos y tres cuadras de la calle 18 de Julio.

¡Venta por cualquier oferta!

De estos 14 lotes de terreno, que se componen de áreas de 380 á 500 varas c/u, que sará á pagar en condiciones de pago que parecen increibles: $ 2.50 y 3 $ al mes por cada solar.

Hay varios solares unidos, pudiendo el comprador tomar los solares que quiera.

TRENES GRATIS

El domingo próximo á las 2 de la tarde, saldran de la Plaza Independencia 10 wagones que llevaran á los concurrentes.

El convoy parará en la plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10.

Pasaje gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y pasages, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 5251-dc.10

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

[illegible]

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Antonio Pan

JUDICIAL

[illegible]

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

[illegible]

---

mitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.* 3181-dc.2.

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

EN LA CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 3 B. ENTRE LAS DE NUEVA YORK Y ASUNCION Á UNA CUADRA DEL TRANVIA ORIENTAL QUE VA POR YAGUARON Á LA AGUADA.

El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde en punto

Remataré al mejor postor! La linda y bien construida casita compuesta de 9 varas de frente á la citada calle de Tacuarembó núm. 3 b por 25 vs. de fondo ó sean 235 vs. 7 cents. cuads. Con 4 piezas, 1 de alto, 2 patios, siendo el primero de mármol y frisos de azulejos y el segundo con baldosas del Havre, cocina, algibe, zarzos de fierro en los dos patios con ricas parras, puerta de calle y ventana de cedro, letrina con caño maestro inglés, vereda, empedrado, etc. todo pago.

¡¡Ojo á esta buena casita que redita $ 20 y puede aun dar mas por su buena distribucion y construccion!!

Títulos garantidos los que están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Mercedes 135. 3235-dc 7

José Cabal

Por órden de la sucesion Correa, por particion de bienes.

EL JUEVES 13 de Diciembre á las 6 p. m. en la misma propiedad. Base de venta 21.000 $, produce 170 $ mensuales. Oportunidad para colocar muy bien un capital. Propiedad de inmenso porvenir si se realizara el puerto. Títulos garantidos buenos. De la barraca ocupada por los señores Barclay, Mackintoch y C.ª con todas sus construcciones, muelle, adoquinado, veredas, caño maestro, prensa, etc. etc., sita en la calle Orillas del Plata núm. 22, por donde tiene 21 metros 475 milímetros, esquina Convencion y frente tambien á Miguelete. Extension superficial 1445 metros 8 decímetros. No entro en mayores detalles, pues considero que la posicion y renta, la recomiendan á la gente que quiere asegurar su capital. Títulos, datos, tasacion, etc. en el Juzgado de segundo turno, Rincon núm. 62. Mas informes, Buenos Aires 225 de 3 á 5.

El comprador entregará, en el acto de caer el martillo, el 10 por ciento como garantía de su oferta. 3258-dc 11.

A. Victorica Ca.

En los Corrales de Casalá, Arroyo Seco. 30 mulas criollas especiales.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos 30 mulas criollas de primer órden, de 4 años, pelos tapados y muy fornidas, 2 yeguas muy buenas de tiro, 2 caballos de tiro y de andar sanos y buenos, 4 caballos superiores, de silla, 1 jardinera toldada liviana como para reparto, 1 par arreos en muy buen estado.

Los animales podrán verse la víspera del remate en el mismo local. 3261-dc.11.

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, maderas sin usar, harina, muebles, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos de Maria Rama con P. Trigo Fernandez, Maria A. de Genta con J. Yamurri, cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de almacen. En los autos de P. Ottonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.º y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Posse, A. Dominguez Diz, Angel Caveri, Domingo Pintos y Catalina Larrea y Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.º distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.

25 bolsas harina. 3238-dc.8.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO
Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y orden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía [illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
El miércoles 19 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de fidelería y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de fidelería.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m, las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Diciembre 10 de 1900. — *La Direccion.* 3259-d.24

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1894.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*La Direccion.* 8170-dic.30.

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior el dia miércoles doce del corriente á las tres de la tarde, en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá por el martillero don Manuel Laens, al remate de *diez y ocho mil* cigarros toscanos, caidos en comiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir, á fabricantes inscriptos al contado, al mejor postor y previo pago del impuesto respectivo. —Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*E. R. Vidal.*—V.º B.º—*Felippone.* dc.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 8 de 1900. — *El Secretario General.* mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900. *El Secretario General.* dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Gramática del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte técnica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado número 19 de Villa Nueva, departamento de Canelones, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 14 de la estacion Llamas de este departamento tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados, que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 de Melilla de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena de [illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

[illegible]

DE CERRO-LARGO

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

---

ben, por la otra, convienen en celebrar el concordato preventivo extra-judicial que se detalla en las siguientes cláusulas: Primero. Don Timoteo M. Gonzalez, se obliga á entregar mensualmente al representante que en este convenio nombran los acreedores, la cantidad de trescientos pesos oro; debiendo efectuar la primera entrega el dia 15 del mes de Diciembre próximo venidero, aun cuando en esa fecha no estuviere homologado el concordato, y así sucesivamente el dia 15 de los meses subsiguientes hasta la completa extincion de los créditos que actualmente forman el pasivo del deudor, los que aparecen detallados con su importe respectivo en el estado formado con esta fecha y que será presentado al juzgado respectivo. Segundo. Si don Timoteo M. Gonzalez dejare de abonar con puntualidad dos mensualidades del importe convenido de trescientos pesos cada una, por ese solo hecho y sin necesidad de ninguna protesta ni declaracion judicial ó extrajudicial, se darán por vencidas las que aun faltasen para la extincion completa de los créditos; quedando los acreedores en pleno derecho de iniciar de pronto las acciones que creyeren convenir á sus intereses. Tercero. Queda de comun acuerdo nombrado interventor la casa de don Agustin Carbonell, la que mensualmente recibirá la amortizacion de trescientos pesos convenida, para distribuirla cada tres meses á prorrateo, entre todos los acreedores que forman el pasivo actual del comerciante concordatario. La casa de don Agustin Carbonell por su representante, ejercerá en la casa del señor Gonzalez la intervencion que repute conveniente para conocer la marcha del negocio, y siempre que notare incorrecciones ó actos perjudiciales á los intereses de los acreedores, reunirá á éstos para que por simple mayoría resuelvan si debe darse por caducado el arreglo. Cuarto. Don Timoteo M. Gonzalez se compromete á regir su casa con toda economía en los gastos y sin hacer operaciones que el interventor repute perjudiciales para los intereses de los acreedores, y si no procediese así ó no atendiere las indicaciones que particularmente le haga el interventor, si la mayoría de los acreedores reputa que se falta á lo pactado en este convenio, procederá de acuerdo con lo convenido en la cláusula anterior, dándose por rescindido el concordato y por vencidos todos los plazos con respecto á los saldos deudores, pudiendo en consecuencia los acreedores proceder en la forma que crean mas conveniente á sus intereses, sin necesidad de ninguna protesta ó declaracion judicial. 5.o D. Timoteo M. Gonzalez podrá presentar este concordato á la homologacion del Juzgado de Comercio respectivo, si es que no lo firmaren todos los acreedores — Y para constancia firmamos dos de un tenor, en Montevideo á veintiocho de Noviembre de mil novecientos; uno que queda en poder de la casa de don Agustin Carbonell y otro en poder del deudor, para que lo presente al juzgado dentro de cuarenta y ocho horas, á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo sin presentarlo se quedará de hecho anulado el presente convenio, y se tendrá por inexistente.—Timoteo M. Gonzalez, pp. A. Carbonell, J. Marroig, Miqueo Comaschi y Ca, pp. Barclay Mackintosh y Ca., G. A. Schannberg, pp. P. Baner y Ca., L. Straumann, E. Wilde, pp. Staudt y Ca., Althoff, Teodoro Lamp, pp. Rein y Ca., E. Mayer, pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos, pp. Metzen Vincenti y Ca., F. Ochinger, J. Lanzac, Cascales Gil y Ca., pp. Engelberg Hardt y Ca., F. Weshofen, pp. Krobb Zuank y Ca.

Y de conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 8 de 1900. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3193-dc 13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, [illegible] se convoca á [illegible] José Kaissar, pa[illegible] en consideracion [illegible] sobre [illegible] dicho señor, [illegible] corriente á las dos [illegible] 8 de 1900. — 3197-dc 21

[illegible]

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros

[illegible]

